

Ministerio de Educación Pública
DIVISIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
CENTRO NACIONAL DE RECURSOS
PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

**LA EVALUACIÓN
DE LOS APRENDIZAJES
EN EL CONTEXTO DE LA
ATENCIÓN
DE LAS NECESIDADES
EDUCATIVAS
DE LOS ESTUDIANTES**

MEP
RELANZAMIENTO DE LA
EDUCACIÓN COSTARRICENSE



379.1

M664e

Ministerio de Educación

La Evaluación de los aprendizajes en el contexto de la atención de las necesidades educativas de los estudiantes / Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa, Fundación Mundo de Oportunidades. – 1a. ed. - San José. C.R.: EDITORAMA, 2004.

112 p. ; 21 x 13.3 cm.

ISBN 9977-88-089-1

1. Educación especial – Costa Rica. 2. Necesidades Educativas. 3. Adecuación curricular. 4. Capacitación docente. 5. Incapacitados. I. Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa. II Fundación Mundo de Oportunidades. III. Título.

Se autoriza la reproducción parcial o total del documento siempre que se cite la fuente y se notifique al Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa, con el fin de llevar control.

Notificar a: • Teléfono y Fax: 225-3976

• Correo Electrónico: inclusion@racsa.co.cr

• Apartado Postal: 285-2100, San José, Costa Rica

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Autoridades Nacionales

Manuel Antonio Bolaños Salas	<i>Ministro de Educación Pública</i>
Wilfrido Blanco Mora	<i>Viceministro Académico</i>
Marlen Gómez Calderón	<i>Viceministra Administrativa</i>
Zahyra Morgan Lobo	<i>Directora División Desarrollo Curricular</i>
Giselle Cruz Maduro	<i>Directora Departamento Evaluación Educativa</i>

AUTORES

Giselle Cruz Maduro
Directora Departamento Evaluación Educativa

Ada Luz Alpízar Montero
Mario Avendaño Arguedas
Mario Segura Castillo
Marvin Rodríguez León
Rocío Torres Arias
Yarith Rivera Sánchez

Asesoras Nacionales de Evaluación

APOYO TÉCNICO

Carmen Conejo Solera
Eva González Cornejo

Asesoras Nacionales de Educación Especial
Departamento Educación Especial

REVISIÓN

Centro Nacional de Recursos para a Inclusión Educativa

Por la sencillez de estilo, el presente documento no hace distinción de género para referirse a los sujetos involucrados, sin embargo, toda discriminación por este motivo es rechazada.

TABLA DE CONTENIDOS

Prólogo	9
Presentación.....	11
Justificación.....	13
1. Propósitos de la evaluación.....	15
2. Propósito diagnóstico	17
2.1 Procedimientos para la evaluación diagnóstica	19
2.2 Evaluación diagnóstica en la institución educativa	21
2.3 Instrumentos para el diagnóstico pedagógico.....	24
3. Propósito formativo.....	29
3.1 Técnicas y estrategias para la evaluación formativa...	30
3.1.1 Estrategias de aprendizaje cooperativo.....	43
4. Propósito sumativo	51
4.1 Trabajo cotidiano.....	51
4.2 Pruebas	56
4.2.1 Lineamientos para la elaboración y aplicación de las pruebas para estudiantes con adecuación curricular no significativa.....	57
4.3 Concepto.....	61
4.4 Trabajo extractase.....	63
5. Lineamientos metodológicos para las adecuaciones de acceso	67
5.1 Sugerencias para la aplicación de las adecuaciones de acceso y curriculares no significativas para estudiantes que presentan deficiencias de tipo visual	69
5.2 Sugerencias para la aplicación de las adecuaciones de acceso y curriculares no significativas para estudiantes que presentan deficiencias de tipo auditivo	70

5.3	Sugerencias para la aplicación de las adecuaciones de acceso para estudiantes que presentan dificultades de tipo motor	71
5.4	Sugerencias para la aplicación de las adecuaciones de acceso y curriculares no significativas para estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje	71
6.	Adecuaciones curriculares significativas	73
7.	Estrategias metodológicas generales para la atención de las necesidades educativas especiales de los estudiantes	77
	Bibliografía.....	79
	Glosario	83
	Anexos	88

INDICE DE CUADROS

Cuadro A:	Interrogantes para recopilar información en el proceso diagnóstico.....	18
Cuadro B:	Ejemplo de registro de los resultados obtenidos mediante una prueba diagnóstica.....	21
Cuadro C:	Diagnóstico del centro educativo y su contexto	22
Cuadro D:	Ejemplo de instrumento para recopilar información acerca de la metodología empleada por los docentes.....	23
Cuadro E:	Aspectos socio culturales y del ambiente de los estudiantes.....	24
Cuadro F:	Información sobre las habilidades y destrezas de los estudiantes.....	26
Cuadro G:	Ejemplo de registro de desempeño para aplicar a estudiantes con adecuación curricular.....	37
Cuadro H:	Modelo de registro anecdótico para darle seguimiento a un estudiante con una adecuación curricular no significativa.....	39
Cuadro I:	Ejemplo de escala de calificación para que el estudiante autoevalúe su portafolio en la asignatura Español.....	42
Cuadro J:	Ejemplo de registro de información del trabajo cotidiano para la asignatura Matemática en primer año de la Educación General Básica.....	54
Cuadro K:	Ejemplo de registro anecdótico para calificar el concepto.....	63

BLANCA 8

PRÓLOGO

El brindar una respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes, que se encuentran en las aulas regulares de nuestras instituciones, conlleva un abordaje educativo equitativo, pertinente y de calidad.

Para que ello sea posible es importante destacar, que dentro del proceso de enseñanza, los docentes deben implementar diferentes estrategias para la atención de las diferencias individuales de los estudiantes. De esta manera responder a sus necesidades educativas especiales, procurando brindar una respuesta educativa acorde con éstas.

Las estrategias que los docentes implementen en la atención de las necesidades educativas especiales de los estudiantes deben considerar la valoración de las condiciones de cada uno y por ende, de sus necesidades. Asimismo, de los entornos en los que ella o él se desarrollan, pudiendo comprender, entonces, las causas contextuales de las dificultades de aprendizaje específicas, dejando de centrar dichas causas en la o el estudiante.

De esa manera, el docente podrá planificar e implementar prácticas pedagógicas que favorezcan el éxito en el proceso educativo. Con la aplicación de estas prácticas podrá mantener una coherencia entre las estrategias propuestas desde el planeamiento, el abordaje educativo en el trabajo de aula, y la evaluación que realiza de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tomando en cuenta lo anterior, la evaluación es esencial dentro del proceso de enseñanza, pues permite verificar el logro de los aprendizajes propuestos para los estudiantes y autovalorar la tarea docente. Por esta razón, es que el Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa, ha decidido contribuir con los esfuerzos del Ministerio de Educación Pública en este campo, al reeditar el documento *“La evaluación de los aprendizajes en el contexto de la atención de las necesidades educativas de los estudiantes”*. Asimismo se cumple con nuestro propósito de coadyuvar a mejorar la atención educativa de las personas con discapacidad.

Esperamos que este documento pueda llegar a todas y todos las docentes del país, y que encuentren en él un instrumento práctico en el que puedan apoyar su labor de aula.

Victoria E. Esquivel Cordero, MSc.

Directora Ejecutiva

PRESENTACIÓN

Una de las finalidades fundamentales de esta gestión administrativa es el mejoramiento y desarrollo del quehacer educativo. Lo anterior, cobra mayor relevancia cuando se trata de contribuir con la formación de los y las docentes, para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el ámbito del proceso de evaluación de los aprendizajes, tarea que deben emprender los educadores y las educadoras, con el compromiso individual y social en la búsqueda del progreso, la superación y el desarrollo profesional en pro de mejorar la calidad de la labor educativa.

En el ejercicio responsable de la asignación encomendada y asumida, este ministerio se complace en facilitarles a ustedes el documento: “La evaluación de los aprendizajes en el contexto de la atención de las necesidades educativas de los estudiantes”.

Se espera que este documento sea un recurso valioso y práctico para encauzar adecuadamente el proceso de evaluación de los aprendizajes, de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Manuel Antonio Bolaños Salas
MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

BLANCA 12

JUSTIFICACIÓN

El Departamento de Evaluación Educativa, con el afán de coadyuvar en la labor que realizan los docentes, se ha dada a la tarea de fijar acciones concretas en la evaluación de los aprendizajes que conlleven a interpretar los propósitos de la evaluación, los componentes de la evaluación como el trabajo cotidiano, el concepto y los trabajos extraclase desde el punto de vista de las necesidades educativas especiales de los estudiantes.

Es importante recordar, que el hecho de que el estudiante aprenda, no depende solamente de él, sino del grado en que las ayudas del profesor se ajusten al nivel que muestra el alumno en cada tarea de aprendizaje. Si el ajuste es apropiado, el alumno aprenderá y progresará, cualquiera que sea su nivel actual; pero si no se produce tal adaptación entre lo que el alumno es capaz de hacer aquí y ahora y la atención que le ofrece al docente mediante las estrategias de enseñanza, se producirá, sin duda, un desfase en el proceso de aprendizaje del estudiante.

De acuerdo con lo anterior, desde el punto de vista de las adecuaciones curriculares, en el proceso de enseñanza y aprendizaje cuando las diferencias en los estilos de aprendizaje, las capacidades, las habilidades del estudiante y la diversidad socio cultural y étnica, no son tomados en cuenta, surgen dificultades para desarrollar el máximo potencial en cada persona, lo cual repercute en el rendimiento académico, en los índices de promoción y contribuye al aumento de la deserción de los estudiantes.

Se busca, que este documento contribuya a mejorar los procesos evaluativos para la atención de las necesidades educativas de los estudiantes y aporte mejoras en la calidad de la educación.

BLANCA 8

1. PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN

El artículo 3 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, establece que la evaluación de los aprendizajes es un proceso de emisión de juicios de valor que realiza el docente, con base en mediciones y descripciones cualitativas para calificar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. (MEP, 2001)

A partir de lo anterior es importante reflexionar en los siguientes aspectos:

- Considerar la evaluación como un proceso, una actividad continua, permanente y flexible que incluye múltiples métodos y operaciones.
- Orientar la identificación, recopilación, organización y análisis de la información en función de algún propósito específico.
- Comprobar que la información satisfaga los criterios de validez, practicidad, objetividad, confiabilidad, oportunidad, entre otros.
- Presentar de acuerdo con la información obtenida, alternativas que ofrezcan mayores posibilidades para mejorar la práctica educativa.
- Elegir entre diferentes opciones de decisión con el fin de responder adecuadamente a una situación que requiere ser modificada.

Es importante además, considerar los propósitos diagnóstico, formativo y sumativo de la evaluación, como insumos para la recopilación de información que le permiten al docente no solo el conocimiento de los estudiantes en las diferentes áreas, sino además la toma de decisiones en el momento oportuno.

El propósito diagnóstico de la evaluación permite detectar el estado inicial de los estudiantes en las áreas cognitivas, afectivas y psicomotora con el fin de facilitar, con base en el análisis y procesamiento de la

información que de ella se deriva y aplicar las estrategias pedagógicas correspondientes.

El propósito formativo brinda la información necesaria y oportuna para la toma de decisiones que mejor correspondan a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizajes de los estudiantes durante el proceso que se lleva a cabo.

El propósito sumativo fundamenta la calificación y la certificación de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.

2. PROPÓSITO DIAGNÓSTICO

Como se indicó anteriormente, la evaluación con propósito diagnóstico le permite al docente determinar las habilidades y destrezas de los estudiantes en las diferentes áreas del aprendizaje. Con base en lo anterior, el docente en la medición pedagógica, procura que cada uno tenga, en la medida de lo posible, experiencias significativas de aprendizaje. Esto le permitirá obtener información en aspectos relevantes como: nivel de logro en los objetivos, conocimientos previos requeridos para el inicio de los nuevos aprendizajes, actitud hacia la asignatura, grado de dominio que posee el estudiante de aquellos contenidos necesarios para adquirir nuevos aprendizajes, aspectos de naturaleza socio afectivos; psicomotores y en otras áreas que no son netamente los académicos, pero que de la misma forma intervienen en el desarrollo humano.

Así por ejemplo, si se detecta que un estudiante presenta dificultad en el área de resolución de problemas matemáticos, el docente debe considerar la información recopilada en el diagnóstico, para la elaboración del planeamiento didáctico y la selección de las estrategias metodológicas acorde con las necesidades educativas de los estudiantes, con el propósito de favorecer espacios que permitan el desarrollo de las destrezas, las habilidades y los conocimientos necesarios para continuar con éxito el proceso de aprendizaje.

Es este sentido, la evaluación diagnóstica ofrece información relevante del desempeño del alumno, al inicio o durante el proceso enseñanza y aprendizaje, de un objetivo, tema o contenido relacionado con:

- Los conocimientos previos que posee el estudiante.
- Las experiencias de aprendizaje que el estudiante tuvo anteriormente.
- El nivel de competencias que tiene individualmente y las que tiene con la ayuda de sus compañeros y profesores.
- Nivel de conocimiento conceptual, práctico y social que tiene actualmente sobre diferentes áreas para desarrollar a partir de ahí estrategias de aprendizaje.
- El autoconocimiento y la autonomía que el estudiante posee relacionada con su aprendizaje.

Además, permite detectar las necesidades educativas especiales y el talento en determinadas áreas del saber, indagar los motivos por los cuales un estudiante tiene dificultad para adquirir y aplicar los conocimientos.

El Cuadro A presenta algunas interrogantes que se pueden considerar en el momento de realizar el diagnóstico del estudiante.

CUADRO A

INTERROGANTES PARA RECOPIAR INFORMACIÓN EN EL PROCESO DIAGNÓSTICO

<i>Fortalezas</i>	<i>Debilidades</i>	<i>Estrategias Metodológicas</i>
¿Cuáles son los conocimientos previos que posee el estudiante?	¿Por qué el estudiante no logra los objetivos propuestos?	¿Cuáles actividades son las adecuadas para guiar al alumno en el alcance de los aprendizajes y el máximo de sus habilidades?
¿Cuál es el nivel de conocimiento que posee en cada asignatura?	¿Cuál es la situación que se plantea?	
¿Cuáles son los intereses actuales?	¿Se evidencian problemas de aprendizaje en los alumnos? ¿Cuáles?	
¿Se logró determinar su estilo de aprendizaje?	¿Las estrategias metodológicas responden a la edad de los estudiantes?	
¿Cuál es el nivel que posee en cada asignatura?	¿Cuál es el nivel real de conocimiento de los estudiantes sobre los temas propuestos, en el punto de partida, para realizar la programación y planeamiento didáctico, según el nivel en que se encuentra?	
¿Cuál es su actitud hacia la asignatura?		
¿En cuáles áreas puede dar apoyo a sus compañeros?		
¿Cuál es el nivel de rendimiento del alumno en relación con la jerarquía de objetivos que se proponen en el programa de estudios?		

El diagnóstico es un proceso valorativo donde el docente aplica instrumentos y técnicas que le permiten recopilar información sobre ritmos, estilos de aprendizaje, habilidades, capacidades, dificultades y necesidades de los estudiantes. Constituye una primera aproximación a la situación del estudiante, que permite detectar los aspectos que requieren de un cambio para mejorarse y los que deben estimularse y motivarse, mediante las estrategias pertinentes consideradas en el planteamiento didáctico.

Es importante que en el proceso de evaluación diagnóstica se determine cuál o cuáles de los objetivos específicos ha logrado cada uno de los alumnos, esto puede hacerse, en algunos casos por medio de procedimientos informales, utilizando técnicas como mapas conceptuales, mapas semánticos, entre otras.

También mediante procedimientos técnicamente planificados como propuestas con carácter estandarizada (baterías de pruebas, ver anexo N° 1) o pruebas diagnósticas construidas por el docente.

2.1 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Se debe aclarar que en aquellas asignaturas en que el estudiante inicia por primera vez un programa de estudio de forma sistemática, por ejemplo, Física o en las tecnologías en los colegios académicos, es necesario partir de aspectos generales o de conocimiento no científico. También cuando el propósito diagnóstico pretende determinar estilos y ritmos de aprendizaje o la situación particular de cada uno de los estudiantes en el área socio afectiva, es necesario utilizar instrumentos y técnicas para la recopilación de información diferentes a la prueba comprensiva escrita. Seguidamente se presentan algunos ejemplos de instrumentos y técnicas que pueden ser utilizados. Así por ejemplo para:

1. *Detección de ritmos y estilos de aprendizaje: (ver anexos)*

- Pruebas informales que ya han sido elaborados para este fin como las de:
 - ✓ Pérez, Rafael A. (1997) (Anexo N° 1).
 - ✓ Scott y Foreman (1995) y Veer Lee Williams (1986) citado por Solís, E. (1995) (Anexo N° 2).

- ✓ Adaptaciones elaboradas por el Dr. Roberto Rodríguez (Psicólogo Educativo) (Anexo N° 3).

2. Atención a la concentración: (ver anexos)

- Pruebas de Cueto (Anexo N° 4).

3. Determinar el nivel de conocimientos de los estudiantes de los objetivos y contenidos de los Programas de Estudio:

- Emplear diferentes técnicas e instrumentos para la recopilación de la información, tales como: registro de desempeño, mapa conceptual, entrevista y observación, entre otros.
- Elaborar un listado de los objetivos que se pretende medir con sus contenidos seleccionar la técnica y/o instrumento adecuado.

Para elaborar una prueba escrita con fines diagnósticos se deben considerar los siguientes aspectos:

- Seleccionar los objetivos de nivel de acuerdo con el perfil de salida de los programas de estudio del curso anterior.
- Formular de tres a cinco ítemes de cada objetivo según la complejidad del mismo.
- Analizar los resultados obtenidos y determinar cuál o cuáles objetivos fueron logrados por cada estudiante, de modo que le permita al docente realizar las respectivas adecuaciones curriculares.

A continuación se presenta un ejemplo de instrumento para el registro y análisis de los resultados obtenidos en una prueba diagnóstica.

CUADRO B

EJEMPLO DE REGISTRO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS MEDIANTE UNA PRUEBA DIAGNÓSTICA

OBJETIVOS	OBJETIVO A			OBJETIVO B			OBJETIVO C			OBJETIVOS DOMINADOS	
ITEMES											
ALUMNOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Si	No
Joaquina	0	0	1	1	1	1	0	1	1	B-C	A
Arturo	0	0	1	0	0	0	0	0	0		A-B-C
Ariana	1	1	0	0	0	0	1	1	1	A-C	B
Marco	1	1	1	1	1	1	1	1	1	A-B-C	
Felipe	0	0	1	0	0	1	0	0	0		A-B-C

1 = Sí dominó el ítem; 0 = No dominó el ítem.

Se debe definir “**a priori**” con cuantos ítemes correctos se dará por logrado el objetivo.

De acuerdo con el ejemplo anterior, los estudiantes Joaquina, Ariana y Marco dominan el objetivo C, el objetivo A lo dominan Ariana y Marco, el objetivo B lo domina Joaquina y Marco. Arturo y Felipe no dominaron ningún objetivo, por lo que requieren de una atención individualizada para determinar, con ayuda de otros insumos, si son estudiantes con necesidades educativas especiales.

Se debe recordar que la información obtenida en las pruebas diagnósticas es para la toma de decisiones del docente, por tal motivo no se debe entregar los instrumentos a los estudiantes.

2.2 EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Con la finalidad de determinar hasta qué punto el centro educativo cumple con las condiciones mínimas para la atención de las necesidades educativas de los estudiantes, es importante que a nivel institucional

se realice un diagnóstico que le permita a los docentes contar con información necesaria al respecto. El Cuadro C presenta, a manera de ejemplo, algunos aspectos que se pueden considerar en este sentido.

Los estudiantes tienen sus propios estilos de aprendizaje y los docentes sus métodos de enseñanza, que muchas veces no se ajustan a las necesidades educativas de los estudiantes, por lo tanto, es importante que el docente se autoanalice con respecto a las metodologías empleadas y considere los resultados de su diagnóstico, para gestionar los apoyos respectivos. Por ejemplo, un instrumento para recopilar información acerca de la pertinencia o no de la metodología empleada podría contemplar los aspectos que se consignan en el Cuadro D.

CUADRO C

DIAGNÓSTICO DEL CENTRO EDUCATIVO Y SU CONTEXTO

Aspectos por observar	Criterios	Sí	No
CONTEXTO			
¿Cuenta la institución con servicios de apoyo para la atención de las necesidades educativas de los estudiantes?			
¿El ambiente de convivencia de la institución favorece las relaciones interpersonales?			
¿Existe comunicación directa (escrita u oral) con los padres de familia?			
¿Los padres de familia participan activamente en las actividades del centro educativo?			
¿Brinda el Comité de Apoyo Educativo asesoría con respecto a las adecuaciones curriculares?			
¿Los padres de familia se fijan mayores expectativas que las que la institución puede cumplir?			
¿Cómo se perciben las actitudes de los docentes en relación con la atención de las necesidades educativas especiales de los estudiantes?			
Otras:			

CUADRO D
EJEMPLO DE INSTRUMENTO PARA RECOPIRAR
INFORMACIÓN ACERCA DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA
POR LOS DOCENTES

Aspectos por observar	Criterios	
	Sí	No
¿Toma en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje en el desarrollo de las lecciones?		
¿Adecua la metodología de enseñanza en función de las necesidades educativas de los estudiantes?		
¿Experimenta con nuevas técnicas de enseñanza cada vez que se le brinda la oportunidad?		
¿Considera la información de la evaluación diagnóstica, el desarrollo personal y cultural del estudiante?		
En sus lecciones ¿considera importante el desarrollo y fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes?		
¿Se preocupa por la vivencia de los valores en el aula?		
¿Desarrolla estrategias para clarificar los valores de sus estudiantes?		
¿Las técnicas empleadas son pertinentes con el objetivo y contenido que se desarrollan?		
Otras:		

Es importante que los docentes analicen los resultados obtenidos, para que tomen conciencia acerca de la necesidad de que exista un compromiso de todas las instancias participantes del proceso educativo, para implementar las adecuaciones curriculares a aquellos estudiantes que lo requieran, con base en los resultados de la evaluación diagnóstica, tanto en las áreas cognoscitiva, socio afectiva y psicomotriz, así como los recursos con que cuenta la institución.

2.3 INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

Desde la utilización de los resultados de un diagnóstico con respecto a las adecuaciones curriculares el docente cuenta con dos grandes dimensiones de análisis, por un lado la realidad socio afectiva de los estudiantes en relación con su autoestima y la disposición para el aprendizaje. Por otro lado, el diagnóstico permite obtener información del contexto socio cultural donde se desarrolla el proceso educativo y los conocimientos previos de los estudiantes con respecto al programa o a la unidad que se va a iniciar. A continuación se ofrecen dos instrumentos para recopilar información acerca del contexto social, del área socio afectiva de las diferentes habilidades y destrezas del estudiante.

CUADRO E **ASPECTOS SOCIO CULTURALES Y DEL AMBIENTE** **DE LOS ESTUDIANTES**

ASPECTOS POR OBSERVAR	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
ASPECTOS SOCIO CULTURALES Y DEL AMBIENTE			
1. ¿Toma en cuenta los recursos de la institución en su planteamiento didáctico para la aplicación de las adecuaciones curriculares?			
2. ¿Toma en cuenta los elementos del ambiente como ejes temáticos priorizados conjuntamente con los estudiantes?			
3. ¿Identifica el nivel de apoyo de los padres o encargados en la aplicación de la adecuación curricular?			
4. ¿Identifica el apoyo de los padres de familia a las actividades educativas que realiza la escuela?			

5.	¿Toma en cuenta las instituciones del contexto que puedan apoyar la labor docente?			
6.	¿Identifica la realidad socio económica y educativa de las familias y de sus estudiantes?			

ASPECTOS SOCIO AFECTIVOS

7.	¿El estudiante mantiene períodos de atención adecuados?			
8.	¿Asiste con regularidad a la escuela?			
9.	¿Acepta sus errores sin demostrar enojo?			
10.	¿Mantiene buenas relaciones con sus compañeros?			
11.	¿Expresa verbalmente sus emociones?			
12.	¿Toma decisiones por sí mismo?			
13.	¿Practica normas de seguridad?			
14.	¿Prevé situaciones de peligro?			
15.	¿Practica hábitos de higiene (baño, cepillado de dientes, lavado de manos)?			
16.	¿Respeta las normas de conducta establecidas dentro del salón de clases?			

Fuente: UNA (2000). Adecuación Curricular en el Contexto Rural (Adaptado por el Departamento de Evaluación).

CUADRO F
INFORMACIÓN SOBRE LAS HABILIDADES Y DESTREZAS
DE LOS ESTUDIANTES

ASPECTOS POR OBSERVAR	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
1. Reconoce las partes de su cuerpo.			
2. Discrimina láminas visualmente.			
3. Discrimina auditivamente.			
4. Discrimina táctilmente.			
5. Discrimina kinestésicamente.			
6. Se orienta en el espacio			
ÁREA PSICOMOTRIZ. MOTORA GRUESA			
7. Apaña la bola correctamente.			
8. Participa en el ejercicio de expresión corporal.			
9. Mantiene control sobre su cuerpo.			
10. Mantiene el equilibrio sobre un pie.			
11. Imita los movimientos motores.			
ÁREA PSICOMOTRIZ: MOTORA FINA			
12. Recorta siguiendo la línea.			
13. Reproduce modelos en diferentes materiales.			
14. Realiza trabajos con cartulina.			
15. Moldea plasticina.			
16. Movimiento de pinza			

Fuente: UNA (2000). Adecuación Curricular en el Contexto Rural (Adaptado por el Departamento de Evaluación).

Nota: Este instrumento puede adaptarse a las necesidades educativas de los estudiantes y a su edad cronológica.

La información sobre los aspectos biológicos de los estudiantes la puede conseguir el docente que imparte lecciones en Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica, en el registro de actividades; este documento contiene un cuadro en el que se detallan indicadores como: índice de masa corporal, agudeza visual, agudeza auditiva, condición oral de los estudiantes, entre otros. Los docentes de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, por su parte, pueden elaborar el instrumento respectivo tomando en cuenta los indicadores anteriores y agregar aquellos que consideren necesarios en este sentido.

Cuando la información recopilada mediante las diferentes fuentes muestre indicios de que el estudiante requiere de atención a sus necesidades educativas especiales y no exista ninguna evidencia en el expediente, lo más importante es que se le atienda en el momento oportuno, remitiéndolo con toda la información pertinente, a la instancia o instancias correspondientes, para definir las estrategias que se aplicarán con el fin de brindarle la debida atención. Estas son: el docente de apoyo fijo o itinerante, el Comité de Apoyo Educativo, la Asesoría Regional de Educación Especial y el Equipo Regional Itinerante (ERI), de la Dirección Regional de Educación.

BLANCA 28

3. PROPÓSITO FORMATIVO

La función primordial de la evaluación en el ámbito de la atención a las necesidades educativas especiales de los estudiantes es de carácter formativo. Esta ofrece a los docentes indicadores de los niveles progresivos de aprendizaje que el estudiante presenta.

La evaluación formativa debe contribuir al desarrollo personal del estudiante. Debe facilitar información que permita conocer el estado de aquellos indicadores cognitivos, conductuales, maduracionales y afectivos en cada estudiante.

En el ámbito de la evaluación formativa, el docente puede utilizar para valorar el proceso de aprendizaje una serie de estrategias, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales los estudiantes demuestren la apropiación de conocimientos, habilidades y destrezas. Además, le permite al docente obtener información para tomar decisiones acerca de la atención de las necesidades educativas especiales, específicamente, de aquellos a los que se les aplica algún tipo de adecuación curricular y así considerarlo en la elaboración del planeamiento didáctico.

Los docentes deben relacionar las estrategias didácticas partiendo del contexto y las necesidades educativas de los estudiantes.

En este sentido, Carlino, F. (1999: 134-155) presenta algunos principios orientadores que los docentes pueden considerar en el momento de planificar sus estrategias, técnicas o instrumentos.

- Tienen los estudiantes una estructura cognoscitiva previa acerca de los conocimientos sistematizados en el currículo oficial.
- Los estudiantes se apropian del mundo mediante sus construcciones, plantean interrogantes, formulan hipótesis. No reciben de forma pasiva la información que se les brinda.
- Construyen sus ideas del mundo en estrecha relación con las interacciones que viven.

- Las actividades deben estar estrechamente vinculadas a la autorregulación y autoevaluación con el fin de construir progresivamente un sistema personal de aprendizaje en los estudiantes.
- La tarea del docente es propiciar actividades que permitan al alumno tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y generar así modos de trabajo más autónomo.
- En las actividades propuestas por el docente en un proceso de evaluación formativa, los tipos de decisiones deberán ser orientadas a adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje cada vez que sea necesario.
- El intercambio entre pares y entre docentes y alumnos acerca de la evaluación permite promover aprendizaje y reelaborar conocimientos y actitudes por medio del diálogo y el ambiente de clase.
- Es importante que el docente registre la información en relación con las actitudes y el comportamiento de los estudiantes cuando elabore cualquier tipo de actividad de una forma creativa. La observación permite objetivar y explicitar los criterios con los que se valora la tarea de “todos” los alumnos y en especial de aquellos que requieren atención a sus necesidades educativas.

3.1 TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA

A continuación se presentan algunas técnicas y estrategias evaluativas en función de la construcción de aprendizajes de los estudiantes y con el propósito de que se empleen en el marco de la evaluación formativa:

- **El diagrama de Venn:** Es una técnica valiosa para realimentar el proceso de aprendizaje; con ésta el estudiante puede demostrar el dominio de temáticas y de conocimientos.
- **El paraguas:** Permite evidenciar los aprendizajes que el estudiante ha adquirido de una forma esquemática.
- **El cielo que cubre la clase:** Es una estrategia de aprendizaje donde el estudiante va esquematizando los conocimientos adquiridos.

- **Portafolio Dinámico:** Es una técnica que le permite al estudiante reflexionar sobre sus propios aprendizajes y registrarlos.
- **El Registro de Desempeño:** Es un instrumento de observación que le permite al docente observar un proceso donde el estudiante demuestra el dominio de determinadas destrezas y conocimientos.
- **El Registro Anecdótico:** Le permite al docente llevar una descripción cualitativa acerca de la adecuación curricular aplicada al estudiante.

Estas técnicas se describen a continuación:

DIAGRAMA DE VENN

Presentación

Es un organizador gráfico de información que les permite a los estudiantes registrar en forma esquemática las diferencias y semejanzas de un determinado tema.

PASOS PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGRAMA DE VENN

- Elegir un tópico de acuerdo con los objetivos y contenidos desarrollados en clase.
- Escribir en forma esquemática en la pizarra o en fichas el objetivo y los contenidos que se van a trabajar en la actividad.
- Entregarle a los estudiantes dos círculos de cartulina (pueden elaborarlos ellos mismos).
- En la parte superior de cada círculo, los estudiantes escriben las características de los procesos que estudian y si encuentran semejanzas tienen que unir ambos círculos en un nuevo subconjunto.
- El docente le solicita a los estudiantes cuando terminan el diagrama que los peguen en la pared y entre toda la clase se revisan.

EJEMPLO DEL DIAGRAMA DE VENN:

Objetivo: Establecer comparaciones entre América Latina y América Anglosajona.



Los estudiantes pueden empezar a utilizar el diagrama de Venn de una forma individual y conforme aprenden la técnica se realiza en forma subgrupal para comparar similitudes y diferencias entre varios contenidos.

Lo que interesa es la capacidad de síntesis demostrada en ambos círculos así como el establecimiento de diferencias y semejanzas comunes por parte del estudiante.

Es importante que, en los diagramas, el docente incorpore cuestionamientos que ayuden al estudiante a realizar nuevas consultas, a releer a considerar lo escrito.

Es recomendable que la técnica se realice varias veces para que los estudiantes puedan repensar y reescribir sus trabajos de modo que puedan demostrar todos sus conocimientos adquiridos.

PARAGUAS DE CLASE

Presentación

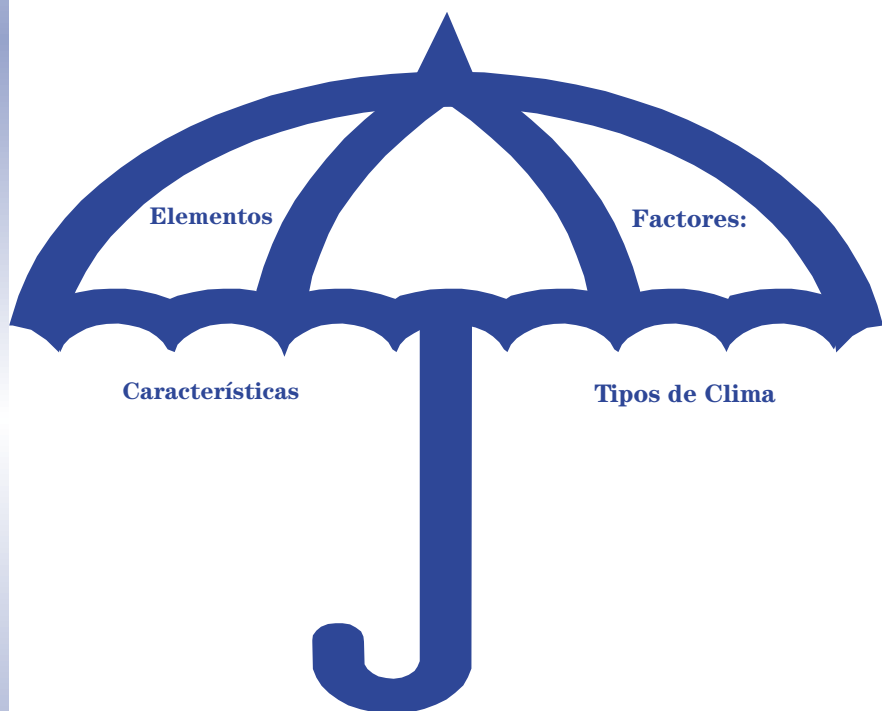
El paraguas permite que el estudiante aprenda a distinguir características generales y específicas de los temas que se van desarrollando. También permite que puedan ir registrando los conocimientos previos.

PASOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PARAGUAS DE CLASE

- El docente conforma subgrupos de tres o cuatro estudiantes.
- El docente elige un tópico de acuerdo con los objetivos y contenidos desarrollados en clase.
- A los estudiantes se les entrega dos pliegos de papel periódico.
- El docente solicita a los estudiantes que dibujen un paraguas a lo largo del pliego de papel.
- Luego, los estudiantes escriben sus conocimientos previos sobre la temática tratada.
- En otro pliego vuelven a dibujar otro paraguas investigando con otros compañeros y con libros de textos los diferentes tópicos como características, semejanzas, diferencias, entre otros.
- En una plenaria se autoevalúan los diferentes paraguas del saber.
- Es muy importante que el docente destaque la diferencia del paraguas de conocimientos previos con los posteriores, para que los estudiantes logren vincular los nuevos conocimientos aprendidos con otros anteriores.

EJEMPLO DE UN PARAGUAS DE CLASE.

Objetivo: Identificar los elementos y los factores del clima.



EL CIELO QUE CUBRE LA CLASE

Presentación

Es una técnica que les permite a los estudiantes registrar, en forma de nube, una aplicación propia de lo escuchado o leído acerca de un principio importante, de una generalización, de una teoría o procedimiento.

PASOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CIELO CUBRE LA CLASE

- El profesor solicita a los alumnos que dibujen en subgrupos de tres o cuatro nubes en un papelógrafo.
- El docente identifica, después de desarrollar una temática, un principio importante y claro, teoría, generalización o procedimiento.
- El docente les explica que a partir del principio, teoría, generalización o procedimiento, ellos tienen que buscarle sus propias aplicaciones.
- Se les indica que no se trata de repetir o de copiar lo que con anterioridad saben acerca del tema.
- Luego los estudiantes escriben las nuevas aplicaciones en cada una de las nubes del papelógrafo.
- El docente clasifica las nubes de acuerdo con su propio criterio de modo que permita que ellos compartan las aplicaciones y que refinen sus ideas o esquema.

Lo más importante es evaluar si los procedimientos descritos en las nubes tienen relación con la teoría, el procedimiento o el principio que se esté tratando.

Se recomienda que durante todo el desarrollo de aplicación de la técnica el docente observe que los estudiantes extraigan datos útiles para evaluar y tomar decisiones acerca de las demandas, preocupaciones e intereses.

El profesor debe darles la oportunidad a los estudiantes que evalúen sus aplicaciones y las de otros compañeros.

EL REGISTRO DE DESEMPEÑO PARA LOS ESTUDIANTES QUE REQUIEREN ATENCIÓN A SUS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

El registro de desempeño proporciona información acerca de cómo se ejecuta el desarrollo del aprendizaje del estudiante y la información recopilada, le permite al docente tomar decisiones para realimentar el tema en estudio.

Para elaborar un registro de desempeño se establecen los aspectos que se consideran importantes o la secuencia de procedimientos, requeridos para verificar su cumplimiento y apuntar las observaciones pertinentes.

Para su elaboración se aplican los siguientes pasos:

- Establecer los aspectos por observar en forma prioritaria.
- Establecer la secuencia de dichos pasos.
- Anotar las observaciones pertinentes.

CUADRO G
EJEMPLO DE REGISTRO DE DESEMPEÑO
PARA APLICAR A ESTUDIANTES
CON ADECUACIÓN CURRICULAR

Nombre del facilitador: _____

Lugar de la observación: _____

Tiempo de la observación: _____

Objetivo: _____

ASPECTOS POR EVALUAR	CRITERIOS		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
1. ¿Ha obtenido logros en el aprendizaje que se hacen más evidentes?			
2. ¿Demuestra dificultades en el aprendizaje?			
3. ¿Los recursos didácticos empleados han facilitado su trabajo?			
4. ¿Presenta problemas socio afectivos que pueden estar afectando su aprendizaje?			
5. ¿Las estrategias empleadas han dado los resultados esperados?			
6. ¿Presenta problemas de conducta?			
7. ¿La familia es indiferente con el tipo de ayuda que requiere o recibe el estudiante?			
8. ¿Su rendimiento académico requiere del uso de otras estrategias de aprendizaje?			
9. ¿Requiere de compañeros tutores para desarrollar las actividades en el aula?			
10. ¿La adecuación curricular ha permitido que el estudiante supere algunas necesidades educativas?			

EL REGISTRO ANECDÓTICO

Consiste en una ficha personal del alumno en la que se hacen anotaciones de los aspectos significativos que haya presentado el estudiante durante el desarrollo de las lecciones y en otras actividades escolares. Su empleo se recomienda para casos que requieren una atención especial tanto en el aprendizaje como en otros aspectos de la actitud y desempeño del estudiante hacia la asignatura.

Descripción:

- Destacar aspectos positivos y negativos de la conducta del educando.
- Realizar las anotaciones en forma descriptiva sin interpretación personal.
- Aplicarlas a estudiantes con limitaciones académicas, problemas de adaptación y a los estudiantes sobresalientes.
- Observar periódicamente al estudiante con el fin de concretar las necesidades de atención que presenta.
- Escribir la opinión personal al final de la observación.

Es importante el registro sistemático de los aspectos significativos que se observan inmediatamente de haber sucedido, debido a que entre más tiempo transcurra en describir los acontecimientos, más subjetiva se vuelve la información.

CUADRO H
MODELO DE REGISTRO ANECDÓTICO PARA DARLE
SEGUIMIENTO A UN ESTUDIANTE CON UNA ADECUACIÓN
CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA

FECHA:	
NOMBRE DEL ALUMNO (A):	
OBSERVADOR (A)	
CURSO:	
CONTEXTO:	
DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE:	<p>¿Qué dificultades son las más predominantes?</p> <p>¿Cuáles son los logros del aprendizaje que se hacen más evidentes?</p> <p>¿Cómo ha desarrollado el trabajo en grupos y el trabajo individual?</p> <p>¿Qué problemas de comportamiento existen entre el alumnado?</p> <p>¿Qué problemas de tipo socio afectivo pueden estar afectando el aprendizaje de los alumnos?</p>
INTERPRETACIÓN / VALORACIÓN	

EL PORTAFOLIO

Es una técnica de evaluación mediante descripciones cualitativas que le permite al estudiante tener conciencia de sus procesos cognitivos, impulsándolo a ser crítico de su propio trabajo, para ello puede recurrir a cualquier medio didáctico (fólder, cuaderno, casete o disquete, entre otros) para consignar las evidencias sobre su desempeño.

En el portafolio se describe por parte del estudiante y del docente, claramente las evidencias de las habilidades y destrezas alcanzadas por el alumno, por lo que enfatiza tanto los logros del alumno como sus errores.

Un portafolio es un documento para recopilar evidencias de los conocimientos, habilidades y disposición de los estudiantes para el proceso de aprendizaje.

La forma que tiene el estudiante para presentar los trabajos en el portafolio pueden ser variados, como por ejemplo dibujos que representan los conocimientos adquiridos, ensayos, poesías, redacciones, proyectos, reflexiones y otros. La recolección de la información no presenta un orden determinado y el medio que utilice el estudiante para conservarla es parte de su propia iniciativa.

En síntesis, el portafolio reúne evidencias de los estudiantes para demostrar qué han aprendido y cómo lo han logrado durante la aplicación de la adecuación curricular.

Uso de la técnica portafolio:

- Herramienta para la realimentación.
- Material escrito para evidenciar los conocimientos en los procesos y estrategias usadas.
- Ejemplo selecto de trabajos para recolectar, organizar y disponer de la información.
- Recurso escrito necesario para desarrollar habilidades en expresión escrita, al consignar desde la lluvia de ideas y borradores hasta los productos finales.

- Medio formativo para comprometerse con lo que se hace y cómo se hace.
- Documento escrito para obtener el avance del estudiante en un período determinado.
- Instrumento que le permite al estudiante acomodarse a su propio estilo de aprendizaje y expresar actitudes, necesidades e intereses.
- Estímulo para que el estudiante obtenga sus propios logros.

Se puede aplicar la técnica tanto en aquellos estudiantes que presentan mayor dificultad de aprendizaje como también con los estudiantes sobresalientes.

Es un aporte para los educadores, permitiéndoles tener otra visión acerca de cómo aprenden los estudiantes que presentan algún tipo de adecuación curricular, de tal manera que propicien espacios para formar estudiantes reflexivos, críticos, capaces de tomar decisiones y poder enfrentarse a un mundo cambiante, con lo cual se pretende mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

El docente puede aplicar la técnica del portafolio como parte de la evaluación formativa.

Esto le permitirá determinar el grado de avance en el aprendizaje y el trabajo que realizan los estudiantes durante un período determinado. Al estudiante se le brinda la oportunidad de tener una visión más amplia de los aprendizajes adquiridos, sus fortalezas y deficiencias.

En la aplicación de la técnica, el docente debe considerar lo siguiente:

- Orientar al estudiante en cuanto a la construcción del portafolio y sugerirle –si lo considera necesario- la división de éste en diferentes secciones según los objetivos propuestos y los intereses del estudiante.
- Definir claramente el propósito de la elaboración del portafolio.
- Propiciar espacios para realimentar el trabajo realizado por el estudiante.

- Fomentar experiencias de aprendizaje significativas que permitan la construcción de conocimientos para que el estudiante las consigne en el portafolio y compruebe su nivel de avance.
- Considerar las aptitudes y limitaciones del estudiante en el momento de revisar los trabajos incluidos en el portafolio.
- Consignar en el portafolio aspectos relevantes relacionados con los objetivos de la asignatura relacionada con cada una de las temáticas del proyecto.

De acuerdo con las recomendaciones anteriores, el docente puede tomar en cuenta los objetivos propuestos y las características de los estudiantes para decidir si aplica la técnica del portafolio en su asignatura como insumo en el proceso evaluativo.

CUADRO I

EJEMPLO DE ESCALA DE CALIFICACIÓN PARA QUE EL ESTUDIANTE AUTOEVALÚE SU PORTAFOLIO EN LA ASIGNATURA ESPAÑOL

Rúbrica: (5 = Valor máximo / 1 = Valor mínimo)
Valor: 30 puntos

Aspectos por observar	5	4	3	2	1
Desarrolla los trabajos propuestos presentando en el portafolio una muestra de cada uno de ellos.					
Sigue las indicaciones del profesor durante la realización de la técnica.					
Evidencia adquisición de aprendizajes durante toda la técnica.					
Aplica las leyes ortográficas desarrolladas en clase.					
Aplica la autoevaluación en la técnica a través de la auto corrección de los trabajos con la ayuda del profesor.					
Aplica sus conocimientos previos en la realización de la técnica.					

3.1.1 ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE COOPERATIVO

La diversidad humana precisa de un conjunto de respuestas educativas para que su atención no se limite a la integración física y avance hacia el modelo de integración que mejor responda a las necesidades educativas de cada alumno y que sin duda alguna es la denominada integración social o funcional. Los docentes, por medio de las estrategias cooperativas que a continuación se describen, potencializan un **conjunto de recursos y medidas que se ponen en juego para responder a las necesidades educativas especiales, conjugando dos principios básicos:**

- Lograr el mayor grado de desarrollo de las diferentes capacidades-objetivos para todos y cada uno de los alumnos.
- Hacerlo con el mayor grado de normalización en cuanto a la provisión de servicios educativos, del currículum y de los emplazamientos educativos.

De acuerdo con lo anterior, la cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que son beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo. El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás (Jonson, et al 1999: 4. Citado por Díaz, F y Hernández, G. 2002: 107).

En el aprendizaje cooperativo las metas de los estudiantes son compartidas, los estudiantes piensan que lograrán sus metas, si y sólo si, otros estudiantes también las alcanzan.

El equipo trabaja junto hasta que todos los miembros han entendido y completado la actividad con éxito. Son importantes la adquisición de valores y dimensiones morales (autoconocimiento, las habilidades sociales, autorregulación, habilidades para el diálogo, empatía, comprensión crítica y la transformación del entorno).

Por lo tanto, en el planeamiento didáctico es oportuno dirigir el trabajo cooperativo en el ámbito de los valores al desarrollo de una serie de dimensiones morales que faciliten el aumento de la autonomía y el espíritu crítico:

- El autoconocimiento, como aquella capacidad que facilita el progresivo conocimiento de uno mismo.
- Las capacidades de diálogo, que le permiten hablar de todos aquellos conflictos de valor no resueltos que le preocupan tanto a nivel individual como social.
- La capacidad para transformar el entorno, que le permite formular normas y proyectos contextualizados donde se pongan de manifiesto los criterios de valor relacionados con la implicación y el compromiso.
- La comprensión crítica, que supone la habilidad de adquirir información de la realidad moralmente relevante, analizándola críticamente, contrastándola con diversos puntos de vista, mostrando además una actitud de compromiso y entendimiento para mejorarla.
- La empatía y la perspectiva social, que permiten a la persona incrementar su condición para con los demás, interiorizando valores como la cooperación y la solidaridad.
- Las habilidades sociales y para la convivencia, que se refieren al conjunto de comportamientos interpersonales que la persona va aprendiendo y que configuran su competencia social en los diferentes ámbitos de relación.
- El razonamiento moral permite reflexionar sobre los conflictos de valor. El desarrollo del juicio moral tiene la finalidad de llevar a pensar según criterios de justicia y dignidad personal, tiene en cuenta los principios de valor universal.

El Centro de Aprendizaje Cooperativo de la Universidad de Minnesota (Díaz, F. y Hernández, G. 2002: 123) ha propuesto los siguientes pasos que permiten al docente estructurar el proceso de enseñanza con base en situaciones de aprendizaje cooperativo, los cuales son:

- Definir los objetivos específicos del planeamiento didáctico.
- Decidir el tamaño de cada subgrupo.
- Asignar estudiantes a los subgrupos.

- Acondicionar el aula.
- Planear los materiales de enseñanza para promover la interdependencia.
- Asignar los roles para asegurar la interdependencia.
- Explicar la actividad académica.
- Estructurar la meta grupal de interdependencia positiva.
- Estructurar la valoración individual.
- Estructurar la cooperación de cada subgrupo.
- Especificar las técnicas e instrumentos en el proceso de evaluación formativa.
- Proporcionar asistencia a cada uno de los subgrupos.
- Intervenir para enseñar habilidades de colaboración.
- Proporcionar un cierre de la lección.
- Evaluar la calidad y cantidad del aprendizaje de los estudiantes con relación a los criterios de evaluación propuestos.
- Realimentar el funcionamiento del grupo en general.

ALGUNAS ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO

El trabajo grupal para ser trabajo cooperativo, tiene que reunir ciertos componentes básicos entre los cuales se encuentra la interdependencia entre los miembros, interacción promocional cara a cara, responsabilidad individual, manifestación de habilidades interpersonales, procesamiento grupal. Además, debe darse a los alumnos la misma oportunidad de éxito, apoyo del grupo para aprender y participación individual en el desempeño final (Díaz, F. y Hernández, G. 2002: 123).

APRENDIENDO JUNTOS

DESCRIPCIÓN

Las fases generales para implementar una estrategia cooperativa por parte de los docentes:

- a) Selección de la actividad. De preferencia que involucre solución de problemas, generación de proyectos, aprendizaje conceptual significativo, pensamiento divergente y diversas estrategias de solución.
- b) Toma de decisiones respecto a tamaño del grupo, asignación, provisión de materiales.
- c) Realización del trabajo en grupo.
- d) Supervisión de los grupos.
- e) Evaluación final de las actividades y del grupo.

Los lineamientos para la realización de cada una de estas fases se describen en las diversas estrategias que se presentan; se pueden utilizar en el salón de clases, en forma flexible, pero requieren una planificación previa por parte del docente. Además, cuando se implementan las estrategias de aprendizaje cooperativo se deben de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El planeamiento didáctico debe realizarse en función de que la mayor parte del trabajo en el salón de clases se realiza en subgrupos heterogéneos.
- Previo al desarrollo de las estrategias cooperativas, el docente deberá crear el espíritu de pertenencia y responsabilidad en cada subgrupo, por medio de la motivación inicial.
- El trabajo en subgrupo es incluido en el proceso de la evaluación del trabajo en clase.

El punto medular de las estrategias de aprendizaje cooperativo es que los estudiantes, en la resolución de problemas que se le plantean, deben resolverlo correctamente y por otro lado, aprender a desarrollar estra-

tegrías en conjunto de manera productiva, lo que los lleva a potenciar las diferentes dimensiones morales que más adelante se describen.

A continuación se realizará una breve descripción de las estrategias más significativas que han sido reportadas por los diferentes especialistas en el campo (Arends,1994; Brophy, 1998; Melero Zabal y Fernández Berrocal, 1995; Ovelero, 1991; Woolfolk, 1996).

ROMPECABEZAS

Descripción

Esta estrategia consiste en estudiar un texto, un artículo o un libro, por subgrupos; para luego compartir lo que cada grupo analiza, de manera que cada persona conozca la totalidad del contenido planteado en el material.

Pasos

- a. Se conforman subgrupos de hasta seis estudiantes.
- b. Se divide el material académico en tantas secciones como miembros del grupo.
- c. Se distribuye el material dándole una sección a cada miembro de los diferentes subgrupos.
- d. Se reúnen los miembros de los diversos subgrupos que han estudiado lo mismo en “grupos de expertos” para discutir sus secciones.
- e. Después regresan a su grupo original para compartir y enseñar su sección respectiva a sus compañeros.
- f. Cada miembro del subgrupo expone los principales puntos del tema que tuvo a cargo, de manera que pueda, inductivamente, interpretarse la globalidad con la ayuda de todos.
- g. Se realiza una plenaria para aclarar las dudas conjuntamente.
- h. Se realiza una coevaluación del trabajo realizado.

APRENDIZAJE EN EQUIPOS DE ESTUDIANTES

Descripción

Esta estrategia consiste en conformar subgrupos heterogéneos (edad, rendimiento, sexo) de cuatro o cinco estudiantes y se asigna una calificación individual base que representa el promedio de desempeño inicial (PDI) para luego ir asignándoles puntuaciones y recompensas de acuerdo a su promedio de desempeño futuro (PDF). Es interesante notar que se espera que los estudiantes tengan un mejor rendimiento académico en la situación de estudio grupal en comparación a la individual.

Pasos

- a. Se conforman grupos heterogéneos de cuatro a cinco integrantes.
- b. Se les asigna una calificación inicial a cada uno de los estudiantes partiendo de un ochenta como calificación mínima.
- c. Se les brinda a cada subgrupo actividades que entre todos los miembros deberán cumplir en cada lección dividida en unidades temáticas.
- d. Los estudiantes deben de trabajar cooperativamente asegurándose que todos los miembros dominan los diversos temas.
- e. El profesor, después de cada lección, evalúa por medio de un instrumento de medición a cada uno de los estudiantes individualmente.
- f. Si las calificaciones obtenidas por cada miembro del subgrupo individualmente son superiores al las calificaciones obtenidas en el desempeño inicial el subgrupo recibe varios puntos que se suman al promedio grupal.
- g. Sólo los equipos que alcancen promedios superiores a 95 obtendrán determinadas recompensas (regalos, medallas y otros premios).

- h. El subgrupo que obtenga mayores puntuaciones es el vencedor.
- i. Se evalúa el trabajo de todos los miembros en cada subgrupo.

Modificación de la Técnica

Se organizan “torneos académicos”, donde los estudiantes de cada subgrupo compiten con miembros de otros equipos con niveles de rendimiento similares, y con el propósito de ganar puntos para sus respectivos grupos.

EQUIPOS ASISTIDOS INDIVIDUALMENTE

Descripción

En contraste con las estrategias anteriores, aquí se combinan la cooperación y la enseñanza individualizada. Es una estrategia que permite utilizarse en todos los ciclos educativos.

Pasos

- a. Se aplica un instrumento diagnóstico a todo el grupo para conocer los conocimientos previos con respecto al tema de interés.
- b. Con base en los resultados del diagnóstico se atienden las necesidades educativas especiales de todo el grupo, con el fin de que cada estudiante lleve su propio ritmo con respecto al tema de estudio se les asignan diversas actividades para que resuelvan las diversas unidades.
- c. Se conforman parejas o tríadas para que los estudiantes intercambien información con respecto a sus respuestas y conocimientos con respecto a las distintas respuestas a las diversas unidades.
- d. Cada semana el profesor certifica el avance del equipo y otorga las recompensas convenientes (diplomas, puntos....)
- e. Al finalizar las unidades de interés se evalúa las ventajas y desventajas de la técnica.

INVESTIGACIÓN EN GRUPO

Descripción

Es un plan de organización general de la clase donde los estudiantes trabajan en grupos pequeños de dos a seis estudiantes, que utilizan aspectos como la investigación cooperativa, las discusiones grupales y la planificación de proyectos. Después de escoger temas de una unidad que debe ser estudiada por toda la clase, cada grupo convierte dichos temas en trabajos de una unidad que debe ser estudiada por toda la clase, cada grupo convierte dichos temas en trabajos individuales, y lleva a cabo las actividades necesarias para preparar el informe grupal, donde cada grupo comunica a la clase sus hallazgos.

Pasos

- a. Se divide la clase en subgrupos de cuatro estudiantes.
- b. El profesor reparte las unidades de estudio en todos los grupos.
- c. Se le da tiempo para que las estudien y las discutan por todos los miembros del subgrupo.
- d. Se le solicita a cada subgrupo que preparen actividades para ser discutidas por toda la clase.
- e. Los subgrupos se les solicita que preparen actividades de trabajo para que sus compañeros resuelvan individualmente.

Dentro de las actividades, el aprendizaje cooperativo potencia el desarrollo de un sin número de estrategias que le permite al estudiante desarrollar sus potencialidades individuales y sus capacidades de enfrentarse productivamente con los demás miembros del subgrupo, por ejemplo, brinda la oportunidad para aceptar otros puntos de vista diferentes a los propios, el diálogo, la aceptación de la diversidad entre otras.

Los docentes, aplicando su experiencia y el contexto donde llevan a cabo su práctica profesional, podrían reconstruir sus propias estrategias como un recurso más para atender la diversidad.

4. PROPÓSITO SUMATIVO

El propósito sumativo de la evaluación permite comprobar el logro del aprendizaje obtenido por el estudiante al finalizar un objetivo, una unidad o un período escolar y obtener una calificación.

Para que la evaluación sumativa cumpla con el propósito, es necesario considerar los lineamientos técnicos establecidos por el Departamento de Evaluación Educativa para la elaboración y aplicación de los diferentes instrumentos de medición que se apliquen en los diferentes momentos del proceso de aprendizaje.

En este sentido, es importante tomar en consideración lo siguiente:

- Elaborar y aplicar el tipo de instrumento (pruebas, escalas de calificación), acorde con los objetivos desarrollados y los propósitos.
- Considerar los lineamientos técnicos establecidos por el Departamento de Evaluación Educativa para la construcción de los diferentes instrumentos.
- Aplicar un proceso de validación de los diferentes instrumentos, para esto se puede solicitar criterio a los compañeros del nivel.
- Recopilar y valorar los resultados obtenidos para emitir un juicio de valor y otorgar una calificación.

A continuación se les presenta los lineamientos técnicos establecidos para la valoración de cada uno de los componentes de la evaluación sumativa.

4.1 TRABAJO COTIDIANO

Se define como trabajo cotidiano “todas las actividades educativas que realiza el alumno con guía del docente. Este trabajo se observa en forma continua, durante el desarrollo de la lección, como parte del proceso de aprendizaje y no como producto. Para su calificación se debe utilizar la información recopilada con las escalas de calificación y otros instrumentos técnicamente elaborados”.

Para calificar el trabajo cotidiano de los estudiantes se debe considerar lo siguiente:

- El docente, en forma independiente por nivel o departamento, elaborará el instrumento adecuado de acuerdo con la naturaleza y el enfoque de la asignatura y determinará al menos cinco aspectos por calificar (de los cuales al menos dos serán específicos de la asignatura y tres de carácter general).
- El registro de la información se realizará durante todo el período. Para ello el docente utilizará escalas de calificación y otros instrumentos técnicamente elaborados y determina el número de observaciones por realizar, las cuales serán hechas según el número de lecciones semanales de la asignatura determinada.
- No deben considerarse porcentajes al establecer la puntuación de cada indicador o aspecto por calificar.
- Se asigna la calificación de 1 a 100 de acuerdo con la información recopilada durante el proceso y se traslada a porcentaje, según lo establecido en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.
- Todos los estudiantes de un grupo deben tener el mismo número de observaciones.
- En caso de ausencias injustificadas, el docente determinará el valor porcentual obtenido por el estudiante en el tiempo que estuvo presente y de acuerdo con el registro de observaciones. Con criterio profesional y ético, considerando el contexto emite la calificación del componente.
- Cuando las ausencias son justificadas, se reprograman las observaciones, de acuerdo con lo que indica el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.
- Paralelo al proceso de registro de la observación, el docente realimentará el trabajo que desarrolla el estudiante, informando a los interesados los aciertos, errores y debilidades durante el aprendizaje.

- Además, para la valoración de estudiantes con adecuación curricular no significativa se utiliza el mismo instrumento que se le aplica a los demás estudiantes del grupo. Lo que debe clarificarse al docente es que flexibilice el criterio de medición al consignar la calificación.
- Con respecto a los lineamientos para elaborar los indicadores específicos de la asignatura, se determina que los mismos atiendan las destrezas cognitivas y las habilidades propias de la asignatura y el nivel educativo respectivo.

En relación con las observaciones durante el período el docente tiene tres opciones para realizarlas:

Opción 1: Establecer un mínimo de observaciones por período con el peso porcentual del componente según el nivel y la asignatura.

Opción 2: Registro anecdótico con información relevante del desempeño del estudiante y al final del período **se traduce la información cualitativa a cuantitativa** atendiendo los indicadores y su respectivo criterio de medición.

Opción 3: Portafolio dinámico de evaluación: el estudiante puede llevar un portafolio donde evidencie qué ha aprendido y cómo lo aprendido. El docente, a lo largo de todo el período, hace anotaciones acerca del desempeño del estudiante durante el período a través de una escala de calificación con los aspectos de carácter general y los específicos de la asignatura, así realiza una valoración cuantitativa.

CUADRO J
EJEMPLO DE REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL TRABAJO
COTIDIANO PARA LA ASIGNATURA MATEMÁTICA EN
PRIMER AÑO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Escuela: _____

Asignatura: Matemática

Profesora: Denia Cortés

Primer Año, segundo período del 2002

Forma de registrar la información:

Se observan cinco veces en cada período en forma focal 6 estudiantes cada tres lecciones.

Instrucciones:

Escriba en la respectiva casilla de acuerdo con cada aspecto a observar los siguientes criterios de observación: 5= siempre, 4= casi siempre, 3= algunas veces, 2= casi nunca, 1= nunca.

Total de puntos de cada observación 25 puntos

Para obtener la calificación correspondiente realice el siguiente procedimiento: Se multiplica 25 por el número de observaciones (5) y se obtiene el total de puntos de la escala: 125 puntos. Para obtener la calificación multiplique el total de puntos obtenidos por cada estudiante por la constante 0,80 (100, 125) y luego multiplique la calificación por 0, 50.

Aspectos	Aporta Materiales		Sigue las instrucciones para realizar los trabajos		Desarrolla sus trabajos en el tiempo establecido		Aplica los referentes temporales y espaciales		Ejecuta acciones que permiten demostrar tener la conservación de la cantidad				Puntos	Calificación	%					
Estudiantes	Henry	5	3	4	4	5	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	102	81,60	40,80	
	Julio	4	3	4	3	4	3	4	4	4	5	2	3	2	2	3	3	84	67,20	33,60
	María	5	4	4	3	4	5	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	109	87,20	43,60
	Juana	3	4	4	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	2	2	3	72	57,60	28,80
	Hellen	2	4	5	4	5	2	3	2	4	3	3	4	4	3	3	5	92	73,60	36,80
	Roy	1	2	2	3	3	3	3	5	4	4	4	4	3	3	5	3	85	68,00	34,00

Fuente: Curso de Evaluación Formativa de la Dirección Regional de Nicoya, Julio 2002

4.2 PRUEBAS

Las pruebas pueden ser escritas, orales y de ejecución. Son instrumentos de medición cuyo propósito es que el estudiante demuestre la adquisición de un aprendizaje cognoscitivo, socio afectivo o motor, el dominio de una destreza o el desarrollo progresivo de una habilidad. Son de naturaleza comprensiva y para su construcción se seleccionan los objetivos y contenidos del programa vigente del nivel correspondiente.

Tanto la prueba escrita como la oral deben de ser resueltas individualmente. Además, estas pruebas y las de ejecución deben aplicarse ante la presencia de un docente a cargo, o en su defecto, ante el funcionario que el director delegue. La realización de trabajos en el aula o extraclase no sustituyen, en ningún caso, a una prueba. **Las pruebas cortas deben tener carácter formativo.**

La prueba ordinaria es la que resuelven la totalidad de los estudiantes, excepto los que realizan la prueba específica.

Se entiende como prueba específica aquella que elabora el docente para medir el nivel de logro de objetivos y contenidos a aquellos estudiantes que se les aplica una adecuación curricular no significativa y que tiene los ajustes correspondientes de acuerdo a las necesidades educativas diagnosticadas, analizadas y atendidas en todo el proceso de atención pedagógica.

La prueba específica es una prueba de menor grado de dificultad que la prueba ordinaria, en términos del modo en que se redactan los ítemes o de la estructura con que éstos se diseñan. Contiene la misma cantidad de puntos que la prueba ordinaria, si ambas poseen el mismo valor porcentual. Se aplica a los estudiantes con adecuación curricular no significativa que así lo requieren.

Es construida con base en las necesidades educativas del estudiante que la enfrenta, sin obviar los objetivos de aprendizaje que se desean medir, con esto se busca que pueda entender las tareas solicitadas en la prueba y logre resolver los ítemes apropiadamente.

Puede elaborarse tomando como marco referencial cualquiera de los siguientes aspectos:

- Con base en una prueba ordinaria, transformando aquellos ítemes de mayor dificultad. Lo anterior podría implicar el uso de un lenguaje sencillo, la incorporación de apoyos visuales y el empleo de ítemes en los cuales el estudiante tenga mayores posibilidades de obtener mejores resultados.
- Con base sólo en ítemes objetivos, específicamente cuando el estudiante posee dificultades para enfrentar tareas que demandan el uso de procesos mentales complejos, tales como: analizar, justificar, describir, otros.
- El diseño de una prueba específica requiere comprensión y claridad por parte del docente, en el sentido de asegurarse de que el instrumento elaborado, atiende eficazmente las particularidades del estudiante para quien fue construido.

4.2.1 LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA ESTUDIANTES CON ADECUACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA.

- Las adecuaciones curriculares no significativas incluyen acciones como ajustes metodológicos y evaluativos de acuerdo con las necesidades de los educandos. Por lo general se tiende a evaluar a todos los estudiantes de la misma manera y concediéndoles el mismo tiempo, olvidándose de los particulares estilos de aprendizaje de éstos.
- Las actividades de evaluación homogéneas no comprenden las particularidades de los estudiantes. En este sentido resulta necesario adaptar los procedimientos e instrumentos de evaluación, adaptaciones que pueden resultar de suma trascendencia en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- De acuerdo con las características del estudiante se hace necesario prestar mayor atención al nivel de profundidad establecido en los objetivos de manera que estos se ajusten a las posibilidades del educando.
- Estas adecuaciones deben ser planificadas en forma prudente y cuidadosa, atendiendo los resultados del diagnóstico pedagógico que presenta el estudiante.

Las adecuaciones de acceso y curriculares no significativas son responsabilidad de los docentes y de la institución educativa en que se encuentre el alumno, por lo tanto se establecen los siguientes criterios técnicos de evaluación de los aprendizajes:

- Corroborar durante el desarrollo de la mediación pedagógica que el estudiante comprende los contenidos que se desarrollan.
- Observar sistemáticamente al estudiante durante el desarrollo de las actividades propuestas, con el propósito de detectar las dificultades que se le presentan para adquirir el conocimiento y realizar los ajustes necesarios para lograr los objetivos propuestos.
- Determinar según las necesidades educativas del estudiante y la naturaleza de la asignatura, el tipo de prueba (oral, escrita o ejecución) que mejor le permita demostrar el nivel de logro de los objetivos que se pretenden medir.
- Con respecto a si procede identificar la prueba con la leyenda “Prueba Específica” en la parte administrativa cuando al estudiante se le aplica adecuación. Este lineamiento se dicta **a nivel regional coordinado con el Asesor(a) de Educación Especial**.
- Identificar cada parte de la prueba con el tipo de ítem que contiene y especificar el procedimiento que debe seguir el estudiante para contestarla. En aquellos casos en que sea necesario repita verbalmente la indicación.
- Valorar la posibilidad de aplicar más pruebas, cuando existen problemas de memoria y atención importantes, con el propósito de evitar que se acumulen los contenidos seleccionados por medir.
- Reforzar los contenidos que sean necesarios con trabajos y prácticas extraclase, según las necesidades para la resolución de los ejercicios planteados.
- En el momento que el estudiante entrega la prueba resuelta, revísela y compruebe que haya contestado todo; para evitar que deje preguntas en blanco.

- En caso de que el estudiante deje preguntas en blanco corroborar, preguntándole qué pasó y darle la oportunidad de que la complete cuando se comprueba que fue por olvido.
- Procure un ambiente agradable en el momento de la aplicación de la prueba.
- Permitir que los estudiantes planteen las consultas que se les presenten en el momento de resolver las pruebas y trabajos asignados.
- Permitir al estudiante que repita las indicaciones después de leerlas o escucharlas.
- Emplear un vocabulario acorde a las características y el nivel de los estudiantes.
- Para dar seguimiento a las adecuaciones curriculares, (pruebas ordinarias y específicas) los Comités de Evaluación en coordinación con el Comité de Apoyo Educativo pueden solicitarle al docente que adjunte a la prueba de cada estudiante una hoja en la que se especifique el tipo de adecuación por aplicarse en su administración.
- Presentar la prueba en forma nítida y con un espacio suficiente entre un ítem y otro, para evitar que el estudiante se confunda.
- Disminuir la cantidad de objetivos por considerar en cada prueba, tomando en cuenta el diagnóstico del estudiante.
- Dar tiempo adicional para resolver la prueba (de 40 a 60 minutos).
- Los estudiantes ciegos o deficientes visuales puede ser ubicados en un recinto aparte con un tutor especialista, respetando la opinión del estudiante. En caso de que haya más de un estudiante con esas características, ellos pueden ser agrupados en el mismo recinto y con el mismo tutor.
- Los estudiantes sordos pueden ser ubicados en recinto aparte con un tutor especialista. En caso de que haya más de un estudiante con esas características, ellos pueden ser agrupados en el mismo recinto y con el mismo tutor.

- Los estudiantes con hiperactividad deben ser ubicados en un recinto aparte, a razón de dos estudiantes como máximo por tutor.
- Los estudiantes que puedan verse bloqueados por problemas de ansiedad u otras alteraciones emocionales en el proceso de aplicación de la prueba, deben ser ubicados en grupos de dos por recinto como máximo, cada grupo a cargo de un tutor.
- Los estudiantes autistas deben ser ubicados en recinto aparte, a razón de uno por cada tutor especialista.
- El estudiante con limitaciones motrices que requiere del apoyo de un tutor especialista para resolver la prueba, deberá ser ubicado en un recinto aparte, a razón de un estudiante por tutor.
- Programar una sola prueba por día.
- Reducir el número de palabras respetando las recomendaciones de los asesores de la asignatura en cuanto al mínimo de palabras con respecto al nivel y al ciclo de la redacción según las necesidades del estudiante.

Respecto a la selección y planteamiento de ítems, procede:

- Elección del tipo de ítem según diagnóstico del estudiante y objetivos de aprendizaje desarrollados en el proceso de aula.
- Disminución de la complejidad en el planteamiento del ítem.
- Se procede a considerar únicamente ítems objetivos o realizar una distribución.
- Considerar ítems objetivos y de desarrollo modificando la complejidad de estos últimos.
- Cualquier ajuste en la escritura de la prueba debe corresponder al diagnóstico del estudiante y las estrategias que abordó el docente y comunicó al padre de familia.
- Tener claro que las estrategias no son generalizables, por el contrario, responden a la particularidad del diagnóstico de cada estudiante.

- No es pertinente la reducción en el número de puntos en una prueba, ya que afecta el muestreo de objetivos desarrollados. Por otra parte, toda prueba escrita sumativa debe tener al menos diez puntos de más con respecto al porcentaje asignado a la prueba.
- La posibilidad de eliminar algún tipo de ítem, depende del criterio docente, del Comité de Evaluación y/o del Comité de Apoyo Educativo, en atención a la condición que presente el estudiante.
- No se debe de dividir la prueba en varias subpruebas para aplicarlas en momentos diferentes durante un mismo día o en días diferentes, ya que dividirla implica que la prueba es muy larga para el tiempo que tiene el estudiante para desarrollarla, e intelectualmente es agotante.
- La administración de la prueba debe ser de manera continua, sin interrupciones. Si se interrumpen las pruebas, podrían darse inconvenientes como:

En lo administrativo, habría que hacer ajustes porque se tendría que asignar un funcionario y un espacio apropiado, que muchas veces son a la vez requeridos por otros, para que se administre cada una de las subpartes; ahora bien cuando estas subpartes corresponden con la finalización de un período escolar, podría haber dificultades para la entrega oportuna del informe al hogar.

En lo emocional y social, los estudiantes se someten a períodos de ansiedad mayores, lo cual puede ser nocivo para su rendimiento escolar; además, estas interrupciones ocasionan que se priven de recibir lecciones con el resto de los compañeros.

4.3 CONCEPTO

El concepto, como uno de los componentes de la valoración de los aprendizajes, se califica en forma global y se define como el juicio profesional y valorativo que emite el docente con respecto al desempeño y actitud que demuestra el estudiante durante el proceso de aprendizaje en cada una de las asignaturas. En esta calificación no debe considerarse la puntualidad y la asistencia.

Para la calificación del concepto el docente considerará la información consignada en el registro respectivo de acuerdo con el **desempeño y actitud del estudiante hacia la asignatura** (interés, esfuerzo, perseverancia y actitud positiva).

Para calificar el concepto de los estudiantes, se deben de tomar en cuenta las necesidades educativas especiales en los siguientes criterios:

- A los estudiantes con adecuación curricular no significativa se les debe calificar el concepto en relación con su actitud y desempeño, de acuerdo con sus capacidades y sus posibilidades de desarrollo, en función de las circunstancias particulares más que con el resto del grupo. Lo positivo de esta acción es que se centra totalmente en cada estudiante y valora, sobre todo, su esfuerzo, la voluntad que pone en aprender y formarse.
- Se debe tener en cuenta el nivel de logro del diagnóstico con respecto al nivel alcanzado durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Es importante que el docente elimine las ideas preconcebidas que tiene de los estudiantes para lograr una justa valoración.
- Para la atención de las necesidades educativas especiales, en un **registro anecdótico** los aspectos globales que se pueden tomar en cuenta son la superación, la perseverancia, el interés, el grado de desempeño y otros.

CUADRO K
EJEMPLO DE REGISTRO ANECDÓTICO
PARA CALIFICAR EL CONCEPTO

FECHA:	31 de Julio 2002
ALUMNO	Marco Antonio
OBSERVADOR (A)	Profesora Julia Mata
CURSO	Estudios Sociales
CONTEXTO Marco Antonio. Estudiante que se le aplica una adecuación curricular no significativa por tener déficit atencional pasivo	Los trabajos se han realizado individualmente y los repasos se realizan aplicando diversas técnicas como la de los mapas conceptuales y estrategias como los cuadros sinópticos. A Marco se le han dado fotocopias adicionales para que no tenga que copiar la información de la pizarra.
Aspectos globales de acuerdo con la adecuación curricular	En las últimas pruebas el desempeño de Marco ha sido muy bajo, sin embargo durante la realización de los trabajos en el aula aunque no logra terminarlos demuestra interés ya que constantemente pregunta y consulta sus fotocopias. Los trabajos extraclase nunca los lleva el día que le corresponde, sin embargo los entrega completos en la fecha posterior, demostrando interés y superación en cada uno de ellos. El desempeño es muy lento pero ha logrado superar las necesidades iniciales.
Interpretación / Valoración	Con su superación y perseverancia Marco se merece un 5 % en su calificación global.

4.4 TRABAJOS EXTRACLASE

Los trabajos extraclase como componente de la valoración de los aprendizajes, se definen como “aquellos trabajos planeados por el docente, o por éste en conjunto con los estudiantes, cuyo propósito es que el **estudiante repase o amplíe los temas desarrollados en**

la institución. Estos trabajos son planeados por el docente, o por éste en conjunto con los estudiantes, para ser resueltos fuera del horario escolar bajo su responsabilidad y se asignarán de acuerdo con el nivel que curse, con los objetivos seleccionados y con sus posibilidades personales. Para su calificación se requiere de la aplicación de instrumentos técnicamente elaborados”.

Algunos ejemplos de estos instrumentos son: escalas de calificación numérica, listas de cotejo, registros de desempeño, entre otros.

Para la elaboración de estos instrumentos se deben considerar los siguientes aspectos:

- El docente determinará al menos cuatro aspectos por calificar que pueden ser similares en las diferentes asignaturas.
- En cada aspecto por observar se establecerá el criterio de medición (no podrá consignarse en porcentajes).
- La calificación de cada trabajo se realizará utilizando una escala numérica de 1 a 100.
- La cantidad de trabajos extraclase la determina el docente según lo establecido en el Reglamento de Evaluación, siempre y cuando se asignen como mínimo dos.
- Se debe tomar en cuenta que la **bibliografía necesaria** para la realización de los trabajos, ésta debe ser accesible para los estudiantes, de acuerdo con las opciones que ofrezca la institución y la comunidad.

En relación con los estudiantes con adecuación curricular no significativa se determinan los siguientes criterios para su calificación:

- Los trabajos extraclase se deben de adecuar pensando en el tiempo y en lo que el estudiante es capaz de realizar individualmente sin ayuda.
- Es importante que el desempeño del trabajo extraclase sea en función de los **logros obtenidos del estudiante en el aula y no sea una tarea que tenga que realizar el padre de familia.**

- En el trabajo extraclase se debe de explicitar si requiere colaboración de sus padres o encargados y qué tipo de ayuda le permitirán para realizar el trabajo.
- Es importante que los objetivos del trabajo se escriban en las indicaciones y que aparezca la escala de calificación.
- Cada uno de los pasos que tenga que realizar el estudiante en sus trabajos extraclase deberán de aparecer en la lista de instrucciones.
- En caso de que se trate de una serie de ejercicios el docente deberá de ilustrar con ejemplos de cómo llevarlos a cabo.
- Es recomendable enviarle un comunicado al padre de familia o al encargado de la fecha de entrega del trabajo.
- El profesor cuando lo considere pertinente puede abrir espacios para una prerrevisión de los diferentes trabajos (ensayos o composiciones) cuando el estudiante lo requiere.
- El tiempo que requiere el docente para informar por escrito a sus alumnos sobre el trabajo extraclase depende de la normativa interna de cada institución. Las vacaciones o fines de semana no cuentan para asignar trabajos extraclase.

BLANCA 66

5. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LAS ADECUACIONES DE ACCESO

Las adecuaciones de acceso son modificaciones dirigidas a algunos alumnos, especialmente a aquellos con deficiencias motoras, visuales y/o auditivas, por lo tanto requieren de materiales especiales, adaptaciones de elementos físicos, buena iluminación, mobiliario especial, eliminación de ruidos, pizarras especiales, lupas, muletas, audífonos, aparatos ortopédicos, entre otros.

Algunos lineamientos metodológicos en este sentido son:

Brindar instrucciones al estudiante para la realización de trabajos, proyectos, pruebas u otros, se debe brindar una a la vez y asegurarse mediante consultas varias que el estudiante comprende lo que debe hacer.

Solicitar al estudiante que realice una redacción, se debe determinar el número de palabras considerando las necesidades del estudiante y el criterio de los asesores de la asignatura.

En el caso de estudiantes no videntes, se les permitiría hacer las pruebas en escritura Braille o en forma oral. A los estudiantes con deficiencia visual, las pruebas escritas se pueden hacer con caracteres ampliados (letra grande) y se procuraría ofrecerles un lugar bien iluminado, o también se les puede permitir el uso de lupa para leer la prueba. En las actividades académicas, la lupa puede ser un instrumento de uso diario para las personas con deficiencia visual.

A los alumnos no oyentes, deben dárseles todas las instrucciones por escrito, y si son no hablantes se les debe permitir efectuar las consultas por escrito; si usa audífono, éste debe emplearse diariamente.

Si el estudiante presenta deficiencias motoras que le dificulten la escritura, habría que brindarle más tiempo durante la aplicación

de las pruebas escritas o, en su defecto, llevarlas a cabo en forma oral.

Cuando ciertos objetivos requieran de alguna destreza manual o física para demostrar su dominio, como por ejemplo en Educación Física, en Artes Industriales, en Educación para el Hogar, en Artes Plásticas, en un laboratorio de Ciencias, en construcciones geométricas en Matemática y otras, puede buscarse alguna estrategia alternativa para medir el objetivo, como por ejemplo proporcionarle más tiempo durante la prueba o medir el objetivo por partes, además del uso de apoyos adicionales de tal manera que el estudiante pueda demostrar lo que sabe.

En los próximos apartados temáticos (5.1, 5.2, 5.3 y 5.4) se le ofrece una lista de sugerencias que pueden ser elegidas y designadas para cada estudiante, de acuerdo con su necesidad educativa específica.

Estas sugerencias **bajo ninguna circunstancia** deben ser tomadas como un “**recetario**” para los estudiantes, que requieren algún tipo de adecuación de la oferta educativa, pues las adecuaciones no se concentran ni limitan sólo al tipo de discapacidad, sino que deben responder a las necesidades educativas de la persona, que surgen de la relación docente-estudiante y su contexto.

Para la aplicación de las diferentes adecuaciones, se debe tener presente una cantidad de variables importantes, tales como: la edad, la situación emocional, la salud física, los valores, los intereses, las aptitudes, las habilidades, la expresión de las inteligencias múltiples que posee el alumno, los estilos de aprendizaje y muchos otros factores propios de los contextos del individuo, como la familia, la comunidad, la condición social y económica, si es una persona en condición migrante, entre otros.

Estas adecuaciones son responsabilidad del Comité de Apoyo Educativo de la institución con la orientación de un especialista.

5.1 SUGERENCIAS PARA LA APLICACION DE LAS ADECUACIONES DE ACCESO Y CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS PARA ESTUDIANTES QUE PRESENTAN DEFICIENCIAS DE TIPO VISUAL

- Facilitar fotocopias de los resúmenes de los contenidos desarrollados durante la lección.
- Ampliar la letra, si es necesario, confeccionar la prueba con marcador negro.
- Programar y aplicar sólo una prueba por día.
- Utilizar la técnica “tutorías entre compañeros” como apoyo para la lectura de ítemes, textos, técnicas, prácticas, entre otros.
- La organización de la prueba debe ser muy clara y con muy buena distribución espacial entre las preguntas, dejando suficiente espacio entre una y otra con el fin de facilitar su lectura.
- Nombrar un tutor (orientador, profesor u otro alumno) para que le lea el material escrito durante las pruebas, si fuera necesario.
- Aplicar, en caso necesario, la prueba en otro momento, solicitando la colaboración del orientador para acompañar al estudiante.
- Los enunciados de selección única, deben ser sencillos y claros.
- De ser posible grabar en casete (dos veces cada ítem), así el alumno podrá regresar el casete tantas veces como lo necesite, para escuchar el ítem.
- Las preguntas de desarrollo pueden aplicarse en forma oral.
- Tratar de que los ítemes sean de respuesta corta.
- Dar tiempo adicional en las pruebas, especialmente si las pruebas son escritas en Braille.

5.2 SUGERENCIAS PARA LA APLICACION DE LAS ADECUACIONES DE ACCESO Y CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS PARA ESTUDIANTES QUE PRESENTAN DEFICIENCIAS DE TIPO AUDITIVO

- El profesor debe asegurarse que el estudiante ha entendido las instrucciones antes de hacer una prueba o elaborar un trabajo en el aula.
- Permitir el uso del diccionario de significados, de antónimos, de sinónimos, etc., durante las pruebas.
- Reducir el número de palabras de la redacción según las necesidades del estudiante.
- Facilitar fotocopia de los resúmenes de los temas seleccionados para las pruebas, materiales visuales y apoyos concretos.
- Tomar en cuenta las dificultades auditivas del alumno al asignar trabajos, tareas y al evaluar las asignaturas especiales.
- Usar ítemes concretos, de respuesta directa en las pruebas.
- En el idioma extranjero eximir en caso necesario de la prueba oral, sustituyéndola por prueba escrita.
- Considerar la discapacidad auditiva a la hora de calificar los ítemes de desarrollo, como las redacciones, en virtud de que la persona con deficiencias auditivas puede presentar mayor dificultad para expresar sus ideas por escrito debido a sus antecedentes lingüísticos.
- Permitir la presencia de un tutor durante las pruebas, si fuera del caso.
- Dar tiempo adicional al estudiante durante las pruebas (el tiempo que se considere necesario).
- Estimular el LESCO para la comunicación diaria.

5.3 SUGERENCIAS PARA LA APLICACION DE LAS ADECUACIONES DE ACCESO PARA ESTUDIANTES QUE PRESENTAN DEFICIENCIAS DE TIPO MOTOR

- En situaciones de dificultad motora para escribir, se le pueden facilitar fotocopias de la materia vista en clase.
- Rendir solo una prueba al día.
- Permitir el uso de medios tecnológicos para que el estudiante pueda realizar las pruebas con mayor facilidad.
- En caso necesario, tener un tutor para que le lea la prueba y le registre las respuestas al alumno.
- Aplicar prueba oral en caso necesario.

5.4 SUGERENCIAS PARA LA APLICACION DE LAS ADECUACIONES DE ACCESO Y CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS PARA ESTUDIANTES QUE PRESENTAN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

- Tener presente que el dictado es una práctica de la evaluación formativa.
- Permitir el uso del diccionario en la elaboración de redacciones, incluso en el caso de la prueba escrita.
- Otorgar puntaje a los pasos realizados en forma correcta en los ítems del área de Ciencias y Matemática, aunque el resultado final no sea el correcto.
- Dar tiempo adicional para la realización de las pruebas y los trabajos cotidianos.
- Realizar pruebas orales, de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en los documentos: ¿Cómo confeccionar pruebas y otros instrumentos para recopilar información en el proceso de evaluación de los aprendizajes? (1999: 22-24) o el Módulo de Auto Aprendizaje, en aquellas materias en que el estudiante presente dificultades para rendir pruebas escritas.

- En Educación Primaria, en las pruebas de Matemática, permitir el uso de las tablas de multiplicar y fórmulas.
- En el caso de estudiantes de secundaria, permitir el uso de la calculadora durante la aplicación de las pruebas, así como en el trabajo cotidiano.
- En las pruebas usar ítemes de respuesta corta.
- Permitir que el alumno realice las pruebas en un recinto aparte, acompañado del orientador o de la docente del Servicio de Apoyo con que cuente la institución.

6. ADECUACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

Consisten en la eliminación de contenidos esenciales y/ u objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes asignaturas del plan de estudios, con la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

Las estrategias de planificación y actuación del docente deben ser cuidadosamente analizadas para brindar la ayuda y el apoyo a los alumnos que lo requieran. Hay que tomar en cuenta que en estos casos, el alumno se aleja del currículo base establecido para los demás estudiantes.

Por lo tanto los procedimientos y técnicas de evaluación que se apliquen a estos estudiantes deben ser revisados y adaptados a sus características y necesidades educativas.

Generalmente este tipo de adecuaciones se aplica a estudiantes con discapacidad, en buena medida permanente y que afecta diferentes áreas curriculares, por lo tanto, los ajustes o modificaciones en las estrategias metodológicas y/o evaluativas deben responder a sus necesidades.

Las adecuaciones curriculares significativas se aplicarán con la Asesoría del Comité de Apoyo Educativo y con el visto bueno del Asesor Regional o Nacional de Educación Especial (Artículo 11, Normativa para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales).

Las adecuaciones curriculares significativas en la programación individual serán la base para determinar las estrategias de evaluación que requiere el estudiante.

Es importante que el docente, con base en los resultados del diagnóstico pedagógico, determine si el estudiante requiere de la aplicación de una adecuación curricular significativa; en caso necesario, debe proceder a la elaboración del Plan Pedagógico Anual o la Programación

Educativa individual (Artículo 14 de Procedimientos para la aplicación de la Normativa para el Acceso de la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales).

El Artículo 14 de los citados Procedimientos dice:

“La programación educativa individual debidamente aprobada para los estudiantes con necesidades educativas especiales deberá realizarse para cada año lectivo y contener los siguientes aspectos:

- Datos de identificación del alumno.
- Nivel de funcionamiento escolar del alumno o nivel de competencia curricular.
- Adecuaciones curriculares significativas.
- Apoyos educativos que el estudiante requiere y que la institución educativa o el padre de familia le pueden brindar.
- Nivel de logro del estudiante en relación con los objetivos propuestos.
- Ajustes realizados a la programación educativa individual, durante el proceso.”

Este se debe presentar ante el Comité de Apoyo Educativo y con el cual de éste se eleva a la Asesoría de Educación Especial - Equipo Regional Itinerante -, para su respectivo análisis y aprobación.

Es importante que el estudiante sea evaluado de acuerdo al nivel de funcionamiento real en que se encuentre, sin importar el nivel que curse. Así por ejemplo, un estudiante de sexto año de la Educación General Básica que se encuentre en un nivel cognoscitivo de segundo año, deberá ser evaluado de acuerdo con la distribución porcentual de los componentes establecida en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para el nivel de segundo año, y no con el de sexto año.

A los alumnos con necesidades educativas especiales que hayan requerido de adecuaciones curriculares significativas se les promoverá de nivel siempre que exista dominio de los objetivos y contenidos que se hayan establecido para cada caso particular.

Los alumnos que hayan concluido el II y el III Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada con adecuaciones curriculares significativas obtendrán el certificado correspondiente.

Los alumnos que obtengan el certificado de conclusión de estudios del II Ciclo con adecuaciones curriculares significativas, podrán matricularse en el III Ciclo de la Educación Especial o en instituciones educativas del III Ciclo de la Educación General Básica, que cuenten con los servicios de apoyo requeridos para la atención de sus necesidades educativas especiales.

Con respecto a si procede identificar la prueba con la **leyenda “Prueba Específica”** en la parte administrativa, cuando al estudiante se le aplica adecuación, este lineamiento **se dicta a nivel regional, coordinado con el Asesor(a) de Educación Especial.**

Para dar seguimiento a las adecuaciones **curriculares significativas** en las pruebas, los Comités de Evaluación pueden solicitarle al docente que adjunte a la prueba de cada estudiante la hoja en la que se especifica las adecuaciones por aplicar, al igual que cuando se trata de pruebas ordinarias.

BLANCA 76

7. ESTRATEGIAS METODÓLOGICAS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS ESTUDIANTES

Recuerde que lo que se le ofrece en este apartado no es un recetario, son sugerencias de posibles estrategias metodológicas, que el docente puede emplear, para la atención educativa de sus estudiantes para la aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas.

- Realizar al inicio de cada lección preguntas de repaso acerca de la materia en estudio.
- Dar más tiempo al estudiante para la realización de pruebas y trabajos en el aula brindándoles estrategias que fortalezcan el logro del control del tiempo.
- Considerar las necesidades educativas del estudiante en la valoración de cada uno de los indicadores en los instrumentos de trabajo cotidiano.
- Utilizar la técnica “Tutorías entre compañeros”, en la lectura de texto, trabajos en grupo u otras actividades académicas.
- Corroborar que el estudiante haya “comprendido” las instrucciones en los trabajos asignados y pruebas aplicadas.
- Mantener una estrecha coordinación con los padres de familia acerca del trabajo que desarrolla su hijo (a) en el aula, procurando la colaboración de ellos en dichas adecuaciones.

- Permitir el uso de las tablas de multiplicar, las fórmulas matemáticas, de física y química, durante el proceso de aula y la realización de las pruebas cuando fuese necesario.
- Hacer uso de la pizarra de la manera más funcional posible.
- Revisar los trabajos de los estudiantes en clase con el fin de señalar los errores cometidos y dar las orientaciones para corregirlos.
- En actividades de presentaciones orales con estudiantes que tienen problemas del lenguaje articulado no “castigar” su dificultad.
- Emplear estrategias didácticas diversas: libros de texto, reportes, fichas, guías de trabajo, trabajo en subgrupos, material concreto, entre otros.
- Permitir el uso del diccionario, de antónimos, sinónimos en casos de estudiantes con dislexia o dificultades auditivas.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. (2001). **Evaluar para conocer, examinar para excluir.** Madrid. España: Morata.
- Arnaiz, P. (1995). Integración, segregación, inclusión. Ponencia presentada en la XXII Reunión Científica de AEDES **“10 años de integración en España: Análisis de la realidad y perspectiva de futuro.** Murcia.
- Arnaiz, P., Illán, N. (1991). **La elaboración de los planes de centro y adaptaciones curriculares: una propuesta de colaboración.** Madrid. España: MEC .
- Arocas, E; Martínez, P. y Samper, I. (1994). **La respuesta educativa a los alumnos superdotados y/o con talentos específicos.** Generalitat Valenciana y MEC.
- Bertoni, A. y otros. (1996). **Evaluación nuevos significados para una práctica compleja.** Buenos Aires. Argentina: Kapeluz.
- Borsani, José M. (2001). **Adecuaciones Curriculares.** Buenos Aires. Argentina: Novedades Educativas.
- Brophy y Good, T. (1999). **Psicología Educativa:** México: Mc Graw Hill.
- Buscarais, R. (1998). **La formación del profesorado en valores.** Deslee.
- Carlino, F. (1999). **La evaluación educacional.** Buenos Aires. Argentina: Aique.
- Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial (1989). **Las adaptaciones curriculares y la formación del profesorado.** Serie Documentos. Madrid. España: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Centro Nacional de recursos para la Educación Especial (1989). **Las adaptaciones curriculares y la formación del profesorado.** Serie Documentos. Madrid. España: Ministerio de Educación y Ciencia. Company: San José: Mimeógrafo.

- Consejo Superior de Educación. (1997). **Políticas de Acceso a la Educación para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales**. San José. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.
- Consejo Superior de Educación. (1995). **Marco de Referencia y Directrices Técnicas para la Evaluación en el Sistema de Educación Formal**. San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.
- Consejo Superior de Educación. (1997). **Normativa para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales**. San José. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.
- Costa Rica Leyes y Decretos. (1997). **Ley 7600. Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad**. San José. Costa Rica.
- Díaz, F. y Hernández, G. (2000) **Estrategias docentes para el aprendizaje significativo**. México: Mc Graw Hill.
- Flores, L y Reyes, I. (1997). **Estrategias para la evaluación interpretativa de Aprendizajes**. Heredia: EUNA.
- García Vidal, J. (1993). **Guía para realizar adaptaciones curriculares**. Madrid. España: EOS.
- García, A (1993). **Estilos cognitivos y educación. Clase magistral de curso de verano “Educación neurociencia”**. Universidad de Santiago de Compostela.
- Garrido Landívar, J. (1993). **Adaptaciones curriculares. Guía para los profesores tutores de Educación Primaria y de Educación Especial**. Madrid. España: CEPE
- Hernández, D. Y Hernández R. (1998). “Técnicas cualitativas de evaluación de los aprendizajes”. **Revista Comunicación**. Vol.10 Agosto. San José. Costa Rica
- Jiménez S. Flora (1993). **Adecuación Curricular. Sugerencias para el Trabajo en el Aula**. Material Mimeografiado. Ministerio de Educación Pública.

- Johnson, D, Johnson, R y Holubec (1999) **El aprendizaje cooperativo en el aula**. Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- Ministerio de Educación Pública (1998). **La Evaluación de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales**. San José. Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (2000). **¿Cómo confeccionar pruebas y otros instrumentos para recopilar información en el proceso de evaluación de los aprendizajes?** San José. Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (2001). **Programas de estudio: Estudios Sociales**. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (2001). **Reglamento de evaluación de los aprendizajes. Decreto Ejecutivo No 29373 MEP**. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación de Panamá (1999). **La Evaluación de los Aprendizajes en el Aula**. Panamá.
- Ministerio de Educación Pública (1995). **Instructivo Técnico Administrativo para I y II Ciclo de Educación General Básica**. San José. Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (2002). **Módulo de auto aprendizaje de la evaluación**. San José. Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (2002). **Respuesta a consultas del proceso de evaluación de los aprendizajes**. San José. Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (1997). **Procedimientos para la aplicación de la Normativa para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales**. San José. Costa Rica.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1989). **Diseño Curricular Base. Educación Secundaria Obligatoria II**. Madrid. España: MEC.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1990). **Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo**. Madrid. España: Centro de Publicaciones del MEC.

- Ministerio de Educación y Ciencia (1994). **La Educación Especial en el marco de la LOGSE. Situación Actual y Perspectiva de Futuro.**
- Ministerio de Educación y Ciencia (1994). **La Educación Especial en el marco de la LOGSE.** Madrid: Centro de Publicaciones del MEC.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1995). **Los programas de diversificación curricular.** Madrid. España: Centro de Publicaciones del MEC.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1996). **Primer Congreso Iberoamericano de Educación Especial.** Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (1987). **Individualización de la Enseñanza.** España.
- Pérez, Rafael Angel (1998). **Los estilos de aprendizaje y estilos de enseñanza.** San José: PROMECE
- Redmond y otros. (1992). **El Profesorado de Apoyo. Unidad 3.** Instituto de Educación. Universidad de Londres.
- Rodríguez, B. (1997). **¿Cómo aprende mejor mi hijo?** San José Mimeografiado.
- Solís, E. (1995). **Taller de técnicas y hábitos de estudio. Test Forman and Company: San José. Mimeógrafo**

GLOSARIO

Adecuación curricular: Es la acomodación o ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno, con el fin de atender las diferencias individuales de éstos.

Adecuaciones de acceso: Son las modificaciones o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación dirigidas a algunos alumnos (especialmente a aquellos con deficiencias motoras, visuales y o auditivas) para facilitarles el acceso al currículo regular o, en su caso, al currículo adaptado.

Adecuaciones no significativas: Se refiere a aquellas que no modifican sustancialmente la programación del currículo oficial. Constituyen las acciones que los docentes realizan para ofrecer situaciones de aprendizaje adecuadas, con el fin de atender las necesidades educativas de los alumnos.

Estas acciones incluyen la priorización de objetivos y contenidos, así como ajustes metodológicos y evaluativos de acuerdo con las necesidades, características e intereses de los educandos.

Adecuaciones significativas: Son aquellas que consisten principalmente en la eliminación de contenidos esenciales y / u objetivos generales que se consideren básicos en las diferentes asignaturas y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

La aplicación de este tipo de adecuaciones requiere de un análisis exhaustivo ya que no se trata de simples adaptaciones en la metodología o en la evaluación, sino que representan modificaciones sustanciales del currículo oficial.

Alumno con necesidades educativas especiales: Es aquel estudiante que presenta condiciones de aprendizaje diferentes o dificultades en el aprendizaje mayores que el promedio de los alumnos, lo que le impide acceder al currículo que le corresponde por edad, de forma que requiere para compensar dichas diferencias, adecuaciones en una o varias áreas del currículo.

Ceguera: Pérdida total o parcial de la visión, constituye uno de los problemas más dolorosos por la connotación psicológica de la adaptación. Las causas de la ceguera son múltiples, como diversas las estrategias de integración ya que su discapacidad es orgánica y no intelectual.

Concepto (desde la valoración de los componentes de la evaluación de los aprendizajes): El “**concepto**” constituye el juicio profesional valorativo y global que emite el docente con respecto al desempeño y actitud que demuestra el estudiante, durante el proceso de aprendizaje en cada una de las asignaturas. En esta calificación **no** deben considerarse la puntualidad, la asistencia, ni aspectos relacionados con la evaluación de la conducta.

Dificultades de aprendizaje: Se refiere a las dificultades que en mayor grado, presentan algunos alumnos para acceder a los aprendizajes comunes, en relación con sus compañeros.

Escala numérica: Indica el grado en que una característica está presente, es útil cuando esa característica o esa cualidad por calificar, puede clasificarse dentro de un número limitado de categorías.

Entrevista: Consiste en la conversación formal o informal mediante la cual el docente interactúa con el estudiante, padres de familia u otros, permitiéndole profundizar en aspectos relevantes, como opiniones, preferencias, actitudes e intereses, entre otros. Puede ser estructurada o no. Se recomienda una guía flexible que oriente la conversación.

Evaluación de los aprendizajes: La evaluación de los aprendizajes es un proceso de emisión de juicios de valor que realiza el docente, con base en mediciones y descripciones cualitativas y cuantitativas, para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y adjudicar las calificaciones de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.

Evaluación Diagnóstica: Su propósito es el de obtener información acerca de la naturaleza de algún tipo de problema o de alguna insuficiencia en un programa, persona, proceso, componte, etc., dentro del sistema escolar.

Evaluación Formativa: Proceso sistemático de proveer y recolectar información durante el proceso de aprendizaje que permite reorientar las actividades de los docentes y alumnos para mejorar los resultados de aprendizaje.

Evaluación Sumativa: Tiene como propósito comprobar el logro del aprendizaje obtenido por el estudiante, al finalizar un objetivo, una unidad, un período escolar, para obtener una calificación.

Escala de Calificación: Las escalas de calificación presentan un conjunto de características o cualidades por juzgar para indicar el grado hasta el cual se halla presente cada atributo, deben construirse de acuerdo con los productos de aprendizaje por evaluar y su uso debe confinarse a aquellas áreas en las que hay suficiente oportunidad de hacer las observaciones necesarias.

Escala Gráfica: Plantea un conjunto de categorías que se ubican en posiciones específicas, a lo largo de la línea, lo cual posibilita calificar en puntos intermedios.



Lista de Cotejo: Indica si la característica que se pretende calificar está presente o no.

Medición: Es un concepto que se extrae de las ciencias físicas que consiste en la asignación de números que permiten expresar en términos cuantitativos el grado en que el alumno posee una determinada característica.

Observación: Técnica de recopilación de datos que permite evaluar los aspectos del desarrollo del proceso de aprendizaje, proveyendo información complementaria para emitir un juicio de valor.

Prueba Escrita: Es un instrumento de medición destinado a determinar el nivel de logro de los objetivos del proceso de aprendizaje.

Prueba Específica: La prueba específica es una prueba de menor grado de dificultad que la prueba ordinaria, en términos del modo en que se redactan los ítemes o de la estructura con que éstos se diseñan. Contiene la misma cantidad de puntos que la prueba ordinaria, si ambas poseen el mismo valor porcentual. Se aplica a los estudiantes con adecuación curricular no significativa que así lo requieren.

La prueba específica es construida con base en las necesidades educativas del estudiante que la enfrenta, sin obviar los objetivos de aprendizaje que se desean medir, con esto se busca que pueda entender las tareas solicitadas en la prueba y logre resolver los ítemes apropiadamente.

Puede elaborarse tomando como marco referencial cualquiera de los siguientes aspectos:

- Con base en una prueba ordinaria, transformando aquellos ítemes de mayor dificultad. Lo anterior podría implicar el uso de un lenguaje sencillo, la incorporación de apoyos visuales y el empleo de ítemes en los cuales el estudiante tenga mayores posibilidades de obtener mejores resultados.
- Con base sólo en ítemes objetivos, específicamente cuando el estudiante posee dificultades para enfrentar tareas que demandan el uso de procesos mentales complejos, tales como: analizar, justificar u otros.
- El diseño de una prueba específica requiere comprensión y claridad por parte del docente, en el sentido de asegurarse de que el instrumento elaborado, atiende eficazmente las particularidades del estudiante para quien fue construido.

Prueba Oral: Es otro de los tipos de pruebas que pueden ser aplicados a los estudiantes. En ésta el estudiante responde en forma hablada las respuestas formuladas por el docente.

Prueba de Ejecución o Práctica: Se realizan para medir objetivos psicomotores o sea, una destreza o habilidad en aquellas asignaturas del plan de estudios, que así lo contemplen, además permite determinar el logro de los objetivos programáticos desglosados en el planeamiento didáctico. Se valora tanto el proceso como el producto, de manera que debe aplicarse en presencia del docente.

Retraso mental: El retraso mental es una discapacidad que se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en las conductas adaptativas, expresada en las habilidades conceptuales, sociales y prácticas.

Esta discapacidad se origina antes de los 18 años.

Cinco supuestos esenciales para la aplicación de la definición.

- 1- Las limitaciones del funcionamiento actual del individuo deben considerarse en el contexto de ambientes sociales típicos de su cultura y de las personas de su grupo de edad.
- 2- Una evaluación válida toma en cuenta la diversidad cultural y lingüística así como las diferencias en factores relacionados con la comunicación, lo sensorial, lo motor y lo conductual.
- 3- En un mismo individuo coexisten tanto las fortalezas como las limitaciones.
- 4- El objetivo de describir las limitaciones es el de desarrollar un perfil de los apoyos requeridos.
- 5- Mediante apoyos apropiados y personalizados, aplicados de manera sostenida, generalmente se desarrollarán las habilidades y destrezas necesarias para el funcionamiento vital de la persona con retraso mental. Traducción de: *Asociación Americana de Retraso Mental, 2002*

Sordera: Es la imposibilidad del niño de escuchar los sonidos que le rodean, por lo tanto conlleva la dificultad para comunicarse de forma efectiva con los que le rodean. La sordera puede ser leve o profunda.

Parálisis cerebral: Es una parálisis de la musculatura (principalmente de las extremidades) y es causada por una anomalía en el cerebro. El grado de incapacidad del niño varía, puede ser que ciertas extremidades queden completamente inmóviles, o que sean débiles y estén mal controladas.

Problemas motores: Radica en la dificultad o imposibilidad de desplazamiento y movilización eficaz de los niños.

Trabajo cotidiano: Se entiende por trabajo cotidiano todas las actividades que realiza el alumno con la guía del docente. Este trabajo se observa en forma continua durante el desarrollo de las lecciones, como parte del proceso de aprendizaje y como producto. Para su calificación se debe utilizar la información recopilada con las escalas de calificación y otros instrumentos técnicamente elaborados.

ANEXOS

ANEXO 1

TEST PARA IDENTIFICAR ESTILOS DE APRENDIZAJE según Pérez, R. (1997)

INSTRUMENTO PARA SER UTILIZADO CON NIÑOS Y JÓVENES

El siguiente cuestionario le permitirá identificar su estilo de aprendizaje, para esto, es necesario que conteste todas las preguntas que se presentan a continuación. Para hacerlo, simplemente ordene cada una de las nueve líneas de expresiones que se ofrecen a continuación, colocando el número 4 en la afirmación que **más** se aproxima a su forma de aprender, el número 3 en la siguiente, el número 2 en la que sigue, y el número 1 a la que **menos** se parece a su forma de aprender. A continuación se le da un ejemplo:

(2) Jugando (3) En grupo (1) Individual (4) practicando

¡El anterior es solo un ejemplo!

**AHORA COMPLETE EL SIGUIENTE FORMULARIO TAL Y
COMO SE EXPLICÓ ANTERIORMENTE**

1 Yo aprendo () distinguiendo entre unas cosas y otras	1 Yo aprendo () probando para ver si funciona	1 Yo aprendo () metiéndome a hacer una cosa o involucrándome	1 Yo aprendo () Practicando
2 Yo aprendo () recibiendo u oyendo a otros	2 Yo aprendo () relacionando unas cosas con las otras	2 Yo aprendo () descomponiendo algo en sus partes.	2 Yo aprendo () sin tomar partido o posición a favor o en contra de algo
3 Yo aprendo () utilizando mis sentidos	3 Yo aprendo () observando, mirando las cosas	3 Yo aprendo () pensando	3 Yo aprendo () haciendo algo
4 Yo aprendo () aceptando lo que me dicen	4 Yo aprendo () arriesgándome por hacer algo	4 Yo aprendo () juzgando si lo que estoy aprendiendo me sirve o no	4 Yo aprendo () analizando con cuidado si lo que voy a aprender me sirve o no
5 Yo aprendo () porque me parece que está bien aunque no tengo evidencias	5 Yo aprendo () produciendo algo	5 Yo aprendo () analizando si hay relación u orden entre las cosas	5 Yo aprendo () dudando y haciendo preguntas
6 Yo aprendo () discutiendo las ideas	6 Yo aprendo () observando las cosas	6 Yo aprendo () tocando, manipulando objetos	6 Yo aprendo () haciendo algo
7 Yo aprendo () estudiando cosas del presente	7 Yo aprendo () reflexionando, pensando	7 Yo aprendo () estudiando cosas del futuro	7 Yo aprendo () haciendo cosas útiles
8 Yo aprendo más () de la experiencia	8 Yo aprendo más () observando	8 Yo aprendo más () analizando ideas y conceptos	8 Yo aprendo más () experimentando
9 () Yo soy emotivo (a)	9() Yo soy reservado(a)	9() Yo soy razonador (a) o pensador (a)	9() Yo soy abierto (a)
EC	OR	CA	EA

PASO 1:

Obtenga su puntuación en cada columna sumando únicamente los números que se le indican en el cuadro siguiente, no se consideran los ítems excluidos de esa columna.

Para obtener EC, sume los ítems: 2,3,4,5,7,8	Para obtener OR, sume los ítems: 1,3,6,7,8,9	Para obtener CA, sume los ítems: 2,3,4,5,8,9	Para obtener EA, sume los ítems: 1,3,6,7,8,9
-------------------------------------------------	-------------------------------------------------	-------------------------------------------------	-------------------------------------------------

PASO 2:

Ahora resta los resultados tal y como se indica a continuación:

CA – EC: (Coloca los números en los espacios que están abajo)

_____ - _____ = _____

Coloca este resultado en la línea VERTICAL del diagrama de la siguiente página.

PASO 3:

Ahora resta los resultados tal y como se indica a continuación:

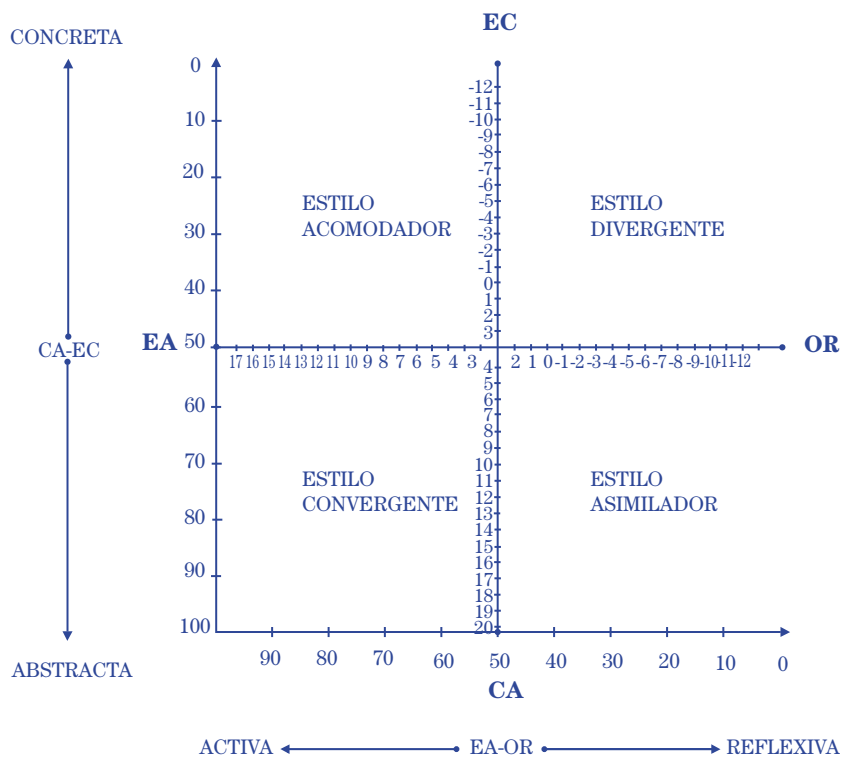
EA – OR: _____ - _____ = _____

Coloque este resultado en la línea HORIZONTAL del diagrama de la siguiente página.

PASO 4:

Al colocar los dos resultados en los ejes (vertical y horizontal) se ubicarán dos puntos, los cuales al ser unidos por segmentos de recta forman una figura geométrica (un rectángulo) sobre el cuadrante al cual pertenece su estilo de aprendizaje.

GRÁFICO PARA IDENTIFICAR EL CUADRANTE DOMINANTE



CARACTERÍSTICAS DE CADA ESTILO

ESTILO DIVERGENTE

Es un estilo asociado con las **habilidades para valorar**. Las personas que lo poseen captan información o la experiencia por medio de acciones o actividades reales y concretas, aspectos de la vida diaria relacionados con la cotidianidad, haciendo cosas, explorando, tocando y similares. Estas experiencias son transformadas posteriormente por medio de la reflexión. Son sensitivos y sentimentales, comienzan mirando los objetos, infiriendo y luego generalizando. Se les denominan “divergentes” por su cualidad de valorar y sopesar las informaciones para asumir una posición personal. También se les llaman aprendices imaginativos.

CARACTERÍSTICAS

- Le buscan el significado a las cosas.
- Necesitan involucrarse emocionalmente en las actividades en las que toman parte.
- Aprenden escuchando y compartiendo ideas.
- Interiorizan la realidad.
- Perciben la información concretamente y la procesan reflexivamente.
- Se interesan en la persona y su cultura.
- Son pensadores divergentes que creen en su propia experiencia.
- Son excelentes en el análisis de situaciones concretas desde distintas perspectivas.
- Funcionan mediante la interacción social.

Potencialidades:

La innovación y la imaginación. Son personas que producen muchas ideas.

Meta:

Su meta es involucrarse en problemas importantes. Lograr la unidad en la diversidad.

Pregunta favorita:

Es el ¿por qué?

ESTILO ASIMILADOR

Este estilo está asociado con la **competencia para pensar**. Las personas que se clasifican en este estilo, captan las experiencias o las informaciones de forma abstracta (ideas, modelos, esquemas u otros), luego las transforman reflexivamente. No les gusta lo práctico ni lo concreto. Prefieren investigar y planificar, empiezan con una idea, una abstracción, reflexionan acerca de ella, la juzgan y analizan captando sus diferentes aspectos.

Las personas asimiladoras aprenden con máximo detalle las informaciones, pero, generalmente no tienden a hacer nada con ellas. Son reflexivas y sienten gran temor de hacer cosas con defectos, de manera que a veces prefieren no exponerse. También se les denomina **aprendices analíticos**.

CARACTERÍSTICAS

- Buscan los hechos comprobados.
- Necesitan saber siempre qué es lo piensan los expertos ante una determinada situación.
- Aprenden mediante las ideas.
- Perciben la información o experiencia de una manera abstracta y la procesan reflexivamente.
- Están más interesados en las ideas y conceptos que en la gente.

- Re-examinan los hechos si la situación es confusa o dudosa para ellos.
- Disfrutan de las lecciones tradicionales con exposiciones magistrales (la mayoría de escuelas está hecha para ellos)
- Funcionan adaptando lo hecho por los expertos.
- Critican la información que encuentran y son recolectores de datos.

Potencialidades:

Uso de modelos y conceptos.

Metas:

Autosatisfacción y reconocimiento intelectual.

Pregunta favorita:

¿Qué?

ESTILO CONVERGENTE

Se encuentra asociado con las habilidades de decisión. Captan las informaciones o experiencias de manera abstracta (pensadores) y los procesan activamente (hacedores).

Los poseedores de este estilo requieren poner a prueba las cosas por sí mismo. Tienen como tendencia Principal convertir la teoría en práctica mediante hipótesis de trabajo, quizás por esto se les denomina convergente o aprendices de sentido común.

CARACTERÍSTICAS

- Buscan la utilidad.
- Necesitan saber cómo funcionan las cosas.
- Aprenden por prueba de la teoría.
- Perciben la información abstractamente y la procesan activamente.

- Necesitan ver las experiencias.
- Restringen sus juicios hacia los hechos concretos, tienen poca tolerancia a las ideas vagas.
- Necesitan conocer cómo son en la vida real, las cosas por las cuales ellos preguntan.

Potencialidades:

Aplicación práctica de las ideas.

Metas:

Asegurar el presente en relación con el futuro.

Preguntas favoritas:

¿Cómo trabaja? ¿Cómo funciona?

ESTILO ACOMODADOR

Los poseedores de este estilo tienen habilidad para actuar. Captan las informaciones o experiencias de manera concreta y las transforman activamente. Son sensitivos, sentimentales y hacedores. Desde luego captan con los sentidos, sometiendo a prueba y luego a la acción inmediata. Su nombre de acomodador responde posiblemente a la necesidad que sienten de buscar soluciones muy pragmáticas a los problemas que enfrentan. Se les denomina también con el nombre de aprendices dinámicos.

CARACTERÍSTICAS

- Buscan posibilidades desconocidas.
- Necesitan saber qué se puede hacer con las cosas
- Aprenden por ensayo y error, así como por autodescubrimiento.
- Enriquecen la realidad.
- Se adaptan fácilmente al cambio.

- Les gusta la variedad y disfrutan en situaciones de flexibilidad.
- Tienden a tomar riesgos.
- Detestan la teoría.
- Son muy accesibles a la gente, aunque parecen un poco distantes.
- Con frecuencia buscan conclusiones precisas en ausencia de justificaciones lógicas.
- Se caracterizan por la actuación y valoración de sus experiencias.

Potencialidades:

La acción, ejecución de planes.

Metas:

Hacer las cosas funcionar.

Pregunta favorita:

¿Si? (¿Cómo podría ser esto si...?)

ANEXO 2

ESTILOS DE APRENDIZAJE

**Traducción: Carlos Solís Adaptado por Elizabeth Solís/
Taller de técnicas y hábitos de estudio (1995)
Foresman and Company y Veer Lee Williams (1986)**

Nombre _____

Nivel _____ Fecha _____

Tú aprendes acerca del mundo a través de tus cinco sentidos. Ellos colectan, recogen, reúnen la información y la mandan a tu cerebro. Al aprender algo nuevo, la mayoría de las personas tienen un sentido del cual dependen más que de los otros.

¿Te gusta observar, escuchar o hacer alguna cosa cuando estás aprendiendo algo nuevo?

Esta información puede decirte qué tipo de aprendiz podrías ser.

Existen tres tipos básicos de aprendices:

- a. El aprendiz visual prefiere aprender observando o leyendo.
- b. El aprendiz auditivo prefiere aprender escuchando.
- c. El aprendiz kinestésico prefiere aprender haciendo alguna cosa.

Escribe una equis (X) dentro del paréntesis que mejor describe tu forma de pensar, de acuerdo con cada uno de los enunciados.

1. ¿Cuál tarea prefieres hacer?

- (a) Leer un cuento corto.
- (b) Dar un reporte oral.
- (c) Hacer un proyecto.

2. Prefieres leer cuentos con

- (a) muchas descripciones.
- (b) mucho diálogo.
- (c) mucha acción.

3. ¿Cómo te gustaría recibir información importante?

- (c) Por medio de un código que podrías traducir.
- (b) Vía telefónica.
- (a) En una carta.

4. ¿Cuándo observa uno de tus cuadernos de apuntes?

- (a) Está aseado y ordenado.
- (c) Desordenado.
- (b) Aceptable.

5. Cuando intentas aprender como se deletrea una palabra nueva, la

- (b) deletreas en voz alta varias veces.
- (a) miras cuidadosamente.
- (c) escribes varias veces.

6. Si tuvieras las piezas para formar un modelo

- (c) empezarías a armar el modelo a manera de prueba o error.
- (b) discutirías las instrucciones con tus papás o amigos.
- (a) leerías las instrucciones cuidadosamente.

7. Tu manera de escribir normalmente es

- (c) tu letra es cada vez peor conforme avanzas en tu trabajo.
- (b) moderada/clara.
- (a) muy ordenada.

8. ¿Qué recuerdas mejor?

- (b) Nombres que has oído.
- (c) Cosas que has oído.
- (a) Caras.

9. Cuando estudias prefieres

- (a) un escritorio o mesa ordenada.
- (b) absoluta calma, tranquilidad.
- (c) un área confortable.

10. ¿Cómo reaccionas ante situaciones nuevas?

- (c) Tratas de hacer algo para aprender más acerca de eso.
- (b) Hablas con alguna persona que esté cerca.
- (a) Miras alrededor y no dices mucho.

11. ¿Cómo crearías a un amigo ideal?

- (b) Crearías una historia en tu cabeza y luego escribirías esta persona a tus amigos.
- (a) Imaginarías su personalidad y cómo sería esta persona físicamente.
- (c) Harías un dibujo de tu amigo.

12. Durante tu tiempo libre en la escuela, preferirías

- (c) hacer algo (colorear, limpiar pizarras).
- (b) escuchar a alguien hablar.
- (a) mirar un video o película.

13. ¿En cuál club te gustaría estar?

- (b) Oratoria o debates.
- (a) Periódico.
- (c) Drama.

14. El profesor al que le entiendes mejor

- (a) escribe la información importante en la pizarra.
- (c) te mantiene trabajando en tu pupitre.
- (b) te dice la información importante.

15. Al estudiar para un examen

- (c) elaboras o inventas un examen para repaso.
- (b) le pides a alguien que te haga preguntas.
- (a) lees tus notas y libros.

16. En tu tiempo libre disfrutas

- (c) haciendo alguna cosa en tu casa (ej: jugando).
- (b) escuchando música.
- (a) leyendo un libro.

Revisa tus preguntas. Cuenta, cuántas a, b y c tienes.

a: Significa que podrías tener un estilo de aprendizaje visual. Eso es que prefieres aprender observando.

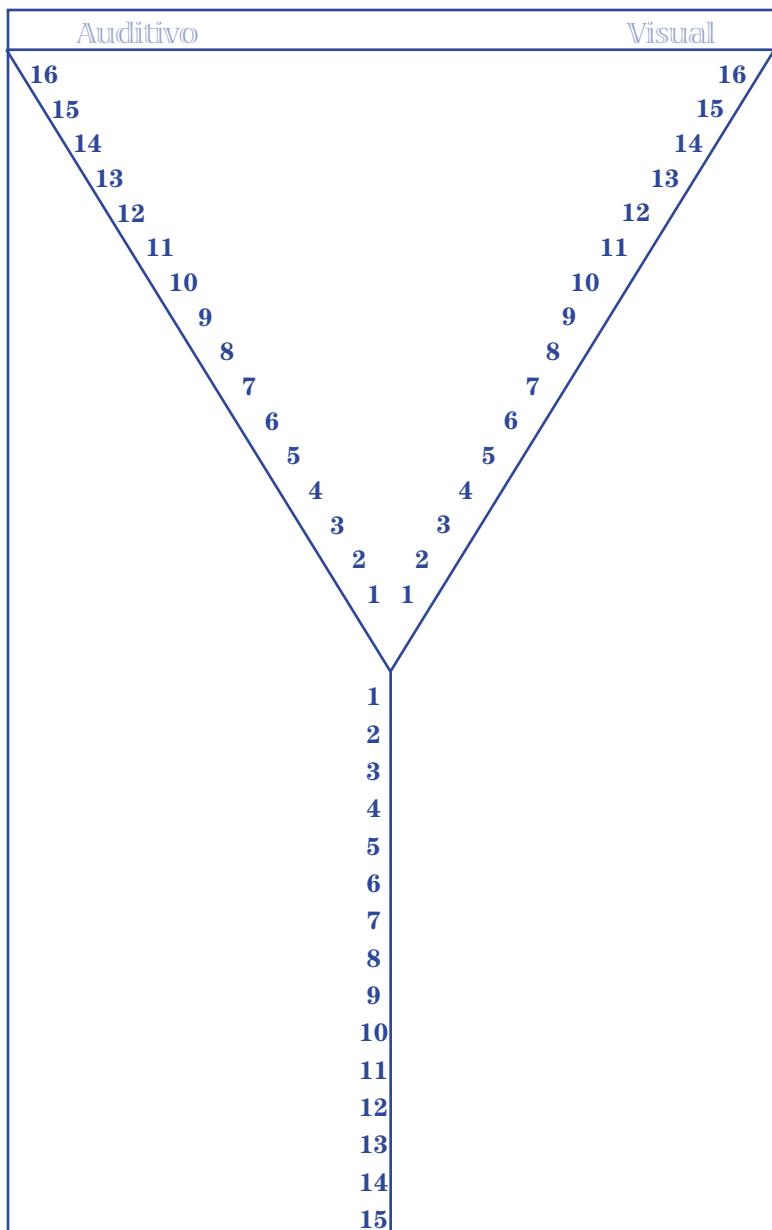
b: Significa que podrías tener un estilo auditivo. Prefieres aprender escuchando.

c: Significa que podrías tener un estilo kinestésico. Prefieres aprender haciendo.

Si tus resultados están cercanos en número a todos los estilos, quiere decir que prefieres aprender usando todos tus sentidos.

Puntuación _____ VISUAL _____ AUDITIVO _____ KINESTÉSICO

Mi estilo de aprendizaje es denominado _____



Kinestésico

ANEXO 3

TEST CUETO

Autora: Dra. Graciela Cueto

Descripción de la prueba

Consiste en una hoja de trabajo para el niño, donde aparecen veinte líneas que contienen consonantes y vocales; de esas letras se selecciona la letra **d**. Esta aparece dos veces en cada línea, en diferentes posiciones del renglón.

Habilidades, destrezas, atributos que mide: Atención – concentración (discriminación visual).

Materiales

Hoja de trabajo para el niño (hoja con letras), lápiz negro, hoja de resultados del test de atención de Cueto.

Rango de edades

Niños de edad preescolar (4,5 meses en adelante), niños de primer grado o de segundo con serios problemas de atención concentración.

Instrucciones

El evaluado se sienta en frente del evaluador. El evaluador señala la hoja de trabajo del estudiante, en forma horizontal, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, al tiempo que da la instrucción: ***“Quiero que busques en toda la hoja, todas las que son iguales a ésta”*** (letra d) y se encierra en **un círculo**, sin llamarla por su nombre.

Se le da al niño un tiempo de un minuto con 15 segundos (1' 15") para asegurarse de que haya comprendido bien la instrucción. Si dentro de ese tiempo el niño comete un error, se le señala la falla retirando momentáneamente la hoja y se procede a dar de nuevo la instrucción. Si el niño comete un error y lo corrige por sí mismo, se le toma como correcta. Transcurrido ese tiempo (1' 15"), el niño continúa su trabajo de manera independiente. Se registra todo el tiempo que duró la prueba.

Calificación

En la **hoja de resultados del test**, se registran las respuestas correctas, los errores, las omisiones, el tiempo empleado y el porcentaje que representa.

Se multiplica el número de letras “**d**” marcadas por la desviación estándar 2,50

Criterios

Preescolar y primer grado de las instituciones públicas: 75%

Preescolar privados: 75%

Primero privado: 85%

Gráficos

Contiene un gráfico que se elabora contando dos reglones como una línea y el número de “d” marcadas de 4 y el menor de 1. La realización de este gráfico permite visualizar mejor el desempeño del niño.

opqbdftthnec

o d e h c d h q t b n q p n e p f b q o t f
e c b d t f b o p o n c f e t h o q p d h n
f h c o b p n b c t h d t e d o n q o p f e
b n f p q e p c o b f h q n d q t d e h c t
q c o h p q n h f d p n o t c e b d f t b e
n q o c p h n e b c p f e o t d f h t q b d
f n t c e o t c f p b q o h n d e o b p d h
e p h q f p q n e o c b t d f q c d b n h t
b q t d p n c f q t e c o p h e n d f b o h
n e h d t c p d f b h n o b e t q c p f o q
e q o p c q t o c f t p n h b e d f n h b d
p e d c q c e t p d f h q b f n b o n t o h
d c t q e t h e q b n c p f o p d b n f h q
n p d f b o q t h n p t c o h f e b c o e d
h f p d e t p b o e n q b c n o t d h c f q
b n c h d n p d e q t e f t p f c o q b h o
t h b q c p h e t c d b e f p q o n d f q n
o t o h e p t n o p h d q e n f b f b d c o
q b d e h c n t c f d o p t q o f n p h b e
t e q b f c o d n f c d q e p t h p b o h n

HOJA DE RESULTADOS DEL TEST DE ATENCIÓN CUETO

Nombre del niño: _____

Edad: _____ (años y meses) Grado: _____

Fecha de evaluación _____

Persona que realiza la prueba: _____

Datos de la prueba de atención:

Letra elegida para ser identificada (si se elige otra) _____

Veces que está contenida en la prueba _____

Tiempo concedido _____

Resultados:

Letras bien identificadas por el estudiante _____

Errores (especificar) _____

Omisiones _____

Tiempo empleado _____

Interpretación gráfica de los resultados



Observaciones (Indicar el modo de búsqueda y registro, entre otros aspectos)

ANEXO 4

¿CÓMO APRENDE MEJOR MI HIJO?

Dr. Roberto Rodríguez B.

Especialista en Psicología Educativa

Test de estilos de aprendizaje.

Instrucciones: Lea cada una de las afirmaciones que aparecen a continuación. En la columna a la derecha de cada pregunta, indique su respuesta de la siguiente forma:

Escriba un:

“3”, si es algo que siempre hace o le sucede.

“2”, si es algo que a veces hace o le sucede.

“1”, si es algo que nunca hace o le sucede.

Aspectos	3	2	1
1. Prefiero que la materia la escriban en la pizarra a que la dicten.			
2. Prefiero hacer esquemas y prácticas.			
3. Disfruto trabajando con las manos, haciendo cosas.			
4. Puedo fácilmente apreciar las diferencias y semejanzas entre sonidos.			
5. Puedo comprender los mapas y seguir las direcciones que aparecen en ellos.			
6. Puedo comprender mejor las noticias que leo, que las que escucho.			
7. Siento que la mejor forma de recordar las cosas, es visualizarlas, como si viera una foto de ellas.			
8. Preferiría escuchar una buena conferencia sobre un tema, que leer sobre él.			
9. Soy bueno (a) resolviendo crucigramas.			
10. Cuando estudio, tengo que tener algo en las manos.			
11. Prefiero escuchar las noticias en la radio, que leer sobre ellas.			
12. Puedo decir dónde está el Norte y el Sur, fácilmente.			
13. Aprendo fácilmente la letra de las canciones.			
14. Cuando los demás hablan, yo voy creando imágenes en mi mente, de lo que ellos están hablando.			

<i>Aspectos</i>	3	2	1
15. Cuando veo dibujos en un papel, puedo decir fácilmente si son iguales o diferentes, sin importar en qué posición se hallen.			
16. Cuando recuerdo alguna experiencia, la veo como si fuera una foto en mi mente.			
17. Cuando recuerdo alguna experiencia, me parece estar escuchando sonidos.			
18. Prefería dramatizar alguna situación, que escribir sobre ella.			
19. Me gusta más la música que la pintura.			
20. Siento que aprendo más cuando leo en voz alta que en voz baja.			
21. Puedo recordar mejor lo que oigo que lo que veo.			
22. Tengo que escribir los números de teléfono, para recordarlos mejor.			
23. Soy conocido (a) por tener una letra pésima.			
24. Uso el dedo índice para guiarme al leer.			

Nombre: _____

Fecha de Evaluación: _____

ESCALA A		ESCALA B		ESCALA C	
Nº pregunta	Resultado (1, 2 o 3)	Nº pregunta	Resultado (1, 2 o 3)	Nº pregunta	Resultado (1, 2 o 3)
1		4		2	
5		8		3	
6		11		10	
7		13		12	
9		17		15	
14		19		18	
16		20		23	
22		21		24	
Total		Total		Total	

GRÁFICO DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE

22			
21			
20			
19			
18			
17			
16			
15			
14			
13			
12			
11			
10			
9			
8			
7			
6			
5			
4			
3			
2			
1			
	Visual (Escala A)	Auditivo (Escala B)	Kinestésico (Escala C)

Instrucciones:

El alumno suma el total de cada columna (escalas A, B y C) y ubica el resultado con un punto en el gráfico anterior. Se unen los tres puntos con una línea. El puntaje más alto indica el estilo de aprendizaje predominante en el alumno. Al comparar los puntajes, si la línea obtenida es **muy horizontal**, se deduce que existe un equilibrio en los procesos de percepción, procesamiento e interiorización de la información. Si la línea obtenida contiene picos (es puntiaguda) indica la presencia de áreas fuertes y débiles, por lo que se recomienda prestarle atención a estas diferencias en el aprendizaje del alumno.

BLANCA 110

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de agosto del 2004
en los talleres gráficos de
EDITORAMA S.A.
Tel.: (506) 255-0202
San José, Costa Rica

Nº 15,926

BLANCA 12